



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

*“Evaluación Financiera del Centro de Salud Materno Infantil Venus de
Valdivia” Distrito 24D02 Zona 5- 2014.*

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Loor Cobeña, Laura Carolina, Lcda.

DIRECTORA: Donoso Palomeque, Myrian Susana, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2016

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magíster.

Myrian Susana Donoso Palomeque.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

De mi consideración:

Que el presente trabajo de titulación **“Evaluación Financiera del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia” Distrito 24D02 Zona 5- 2014** realizado por la **Licenciada Laura Carolina Loor Cobeña**, ha sido orientada y revisada durante su ejecución, ajustándose a las normas establecidas por la Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que autorizo su presentación.

Guayaquil, Abril de 2016

MG. MYRIAN SUSANA DONOSO PALOMEQUE

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Laura Carolina Loor Cobeña, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación Financiera del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, Distrito 24D02 Zona, 05 – año 2014, de la Titulación Maestría en Gerencia en Salud para El Desarrollo Local, siendo la magíster Myrian Susana Donoso Palomeque directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

.....

Loor Cobeña Laura Carolina.

CI: 1311481673

DEDICATORIA

A:

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Mi madre Carmen Cobeña, por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyaste. Mamá gracias por darme una carrera para mi futuro, todo esto te lo debo a ti. .

A mi esposo Justino Zambrano, por compartir los buenos y malos momentos.

También se la dedico a mi hija hermosa quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser ejemplo para ella.

Laura Carolina Loor Cobeña.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de Tesis realizado en la Universidad Particular de Loja es un esfuerzo en el cual directa o indirectamente, participaron distintas personas opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad. Este trabajo me ha permitido aprovechar la competencia y la experiencia de muchas personas que deseo agradecer en este apartado.

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mi madre por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

Laura Carolina Loor Cobeña

ÍNDICE

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
ÍNDICE	VI
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
CAPÍTULO I	8
MARCO TEÓRICO	9
1.1. Marco Institucional	9
1.1.1 Aspectos Geográficos del Lugar	9
1.1.2. Dinámica Poblacional	10
1.1.3 Misión de la Unidad de Salud	13
1.1.4 Visión de la Unidad de Salud	13
1.1.5 Organización administrativa de la Unidad de Salud	14
1.1.6 Servicios que presta la Institución	16
1.1.7. Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud	17
1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de Salud	19
1.1.9 Políticas de la Institución	21
1.2 Marco Conceptual	21
1.2.1 Definición de Salud	21
1.2.2 Modelo de Atención Integral de Salud. (MAIS)	22
1.2.3 Red Pública	23
1.2.4 Niveles de Atención de Salud	24
1.2.5. Costo de Salud	24
1.2.6 Eficacia, Calidad y Eficiencia	25
1.2.7. Gestión Productiva Unidad de Salud	26

1.2.8. Sistema de Información Gerencial en Salud.....	26
CAPÍTULO II	28
2. DISEÑO METODOLÓGICO	28
2.1 Matriz de involucrados	29
2.2 Árbol de Problemas.....	31
2.3 Árbol de Objetivos.....	32
2.4 Matriz de Marco Lógico	33
CAPITULO III	36
3. RESULTADOS SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS	36
3.1. Resultado 1. Servicios de salud costeados.....	37
3.1.1. Actividad 1.1 Socialización del proyecto.....	37
3.1.2. Actividad 1.2. Taller de inducción al proceso de costos.....	38
3.1.3. Actividad 1.3 Recolección de la información	39
3.1.4. Actividad 1.4. Generación de resultados de costos.....	42
3.1.4.1. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos.....	43
3.1.4.2. <i>Análisis del indicador del resultado I.....</i>	<i>48</i>
3.2. Resultado 2. Servicios de salud presupuestados	48
3.2.1. Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.	48
3.2.2. Actividad 2.2 Recolección de información.....	48
3.2.3. Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del	
Sistema Nacional de Salud.	50
3.2.4. Análisis del indicador del resultado II.....	51
3.3. Resultado 3. Estrategias de mejoramiento	51
3.3.1. Actividad 3.1. Cálculo del punto de equilibrio.....	51
3.3.2. Actividad 3.2. Socialización de resultados.	52
3.3.3. Actividad 3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.....	52
3.3.4. Actividad 3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.	57
3.3.5. Actividad 3.5. Entrega de informes a las autoridades distritales.....	62
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXO.....	70

RESUMEN

La Universidad Técnica Particular de Loja en un acuerdo a nivel nacional con el ministerio de Salud Pública y en base al marco Constitucional vigente y con una metodología de acción investigación basada en la matriz de marco lógico ha desarrollado el proyecto de evaluación financiera de los Establecimientos de Salud del primer nivel de atención, como es el caso del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia ubicado en el Cantón Libertad de la Provincia de Santa Elena con una cobertura de atención de aproximadamente 104.504 habitantes. El propósito consistió en la evaluación financiera en el Centro de Salud Materno infantil Venus de Valdivia con el fin de contribuir al uso adecuado de recursos, los resultados se reflejaron en los servicios de salud costeados, prestaciones planilladas y las estrategias de gestión financieras formuladas. El Centro de Salud para el ejercicio económico en estudio no logra alcanzar su punto de equilibrio y sus ingresos planillados son menores a los costos que se incurren al prestar el servicio y los centros de apoyo.

Palabras Claves: Evaluación financiera, recursos, prestaciones, costos, estrategias, punto de equilibrio.

ABSTRACT

The Technical University of Loja in a national agreement with the Ministry of Public Health and based on the Constitutional existing framework and a methodology of action based on the logical framework matrix research has developed the project financial evaluation of the establishments health primary care, such as the Maternal and Child health Center Venus de Valdivia located in Canton Freedom of the Province of Santa Elena with care coverage of about 104.504 inhabitants. The purpose was to the financial evaluation in the Maternal and Child Health Center of Valdivia Venus in order to contribute to the proper use of resources, the results were reflected in funded health services, planilladas benefits and financial management strategies formulated. Health Centre for the financial period under study fails to reach breakeven and planillados income is less than the costs incurred in providing the service and support centers.

Key words: Financial evaluation, resources, benefits, costs, strategies, breakeven.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad dentro de las agendas de los organismos internacionales uno de los puntos que se encuentran en sus agendas son el área de la salud, es indudable que en Latinoamérica en los últimos años se han logrado avances significativos en el sector de la salud pública fortaleciendo la denominada atención primaria y de esta manera ampliar la cobertura de atención a nivel de toda la población.

La universidad Técnica Particular de Loja en convenio con el Ministerio de Salud Pública mediante un compromiso de cooperación firmó un convenio para realizar la evaluación financiera de los establecimientos de primer nivel de atención a nivel nacional , desde una perspectiva económica los centros de salud generan servicios que tienen un costo el cual debe asumir el Estado, en el caso del Ecuador el derecho a la salud se encuentra consagrado en la Constitución y por lo tanto es un derecho irrenunciable.

El Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia que es un establecimiento de tipo C y pertenece al Distrito 24D02 Zona 5 y se encuentra localizado en el Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena.

La investigación se encuentra estructurada en tres capítulos:

En el primer capítulo se desarrolla el marco institucional considerando los aspectos geográficos, dinámica poblacional misión, visión, organización administrativa servicios y datos estadísticos de cobertura del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, en el marco teórico se desarrollan conceptos relacionados con la salud, el modelo de atención integral, la red pública integral, costo eficiencia y calidad de los servicios de salud.

El segundo capítulo corresponde al diseño metodológico y se presenta la matriz de involucrados el árbol de problemas, árbol de objetivos y la matriz de marco lógico con sus respectivos objetivos, respectivos resultados esperados y actividades.

El capítulo tres se presenta los resultados obtenidos de los servicios de salud costeados, las prestaciones de salud planilladas y las estrategias de mejoramiento de gestión financiero formuladas para la unidad en estudio.

El objetivo general de la investigación fue: Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia del Distrito 24D02 Zona 5, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

La metodología empleada consistió en el desarrollo de la metodología del marco lógico q sirvió como una herramienta de diseño en la cual a nivel nacional se establecieron a nivel nacional el fin y el propósito del proyecto. Se debe destacar que se plantearon los indicadores fuentes de verificación y supuestos que serían utilizados para contar con los servicios de salud costeados, prestaciones de salud planilladas y estrategias de mejoramiento de gestión financiera, esto tendrá un impacto positivo en el uso adecuado de los recursos del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

Dentro de las problemáticas presentadas en la investigación se deja constancia que la información no fue proporcionada con la celeridad y la confiabilidad necesaria para este tipo de estudios sin embargo la investigación podrá ser utilizada como marco de referencia para seguir desarrollando esta línea de investigación en el área del sector de la salud.

PROBLEMATIZACIÓN

Durante los últimos años se debe reconocer el esfuerzo del estado para entregar un marco legal y operativo para la implementación de un Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), la planificación actual de las autoridades de salud se basa principalmente en fortalecer la atención primaria. Situaciones como el acuerdo ministerial N° 00000319 donde se expide la normativa de creación del Tarifario del Sistema Nacional de Salud (2011), la gestión financiera ha contado con un instrumento técnico que permite valorar económicamente las prestaciones de salud.

En la actualidad el Centro Materno Infantil Venus de Valdivia presenta la problemática de la inexistencia de una evaluación financiera la cual se produce por no contar con un sistema de costeo de los servicios de salud, limitado planillaje de las prestaciones y la ausencia de estrategias de la gestión financiera, situación que produce un uso inadecuado de los recursos. Al no contar con información clara y definida sobre el costeo y planillaje de los servicios de salud no se puede evaluar la efectividad, rendimiento y producción de este centro de atención primaria.

La importancia principal de la investigación es que la información procesada puede ser para la toma de decisiones dentro de la gestión financiera que permitan optimizar los recursos los recursos actuales que el estado pone a disposición de los usuarios del Centro Materno Infantil Venus de Valdivia.

JUSTIFICACIÓN

Una de las premisas de toda organización es la utilización eficiente y eficaz de los recursos que son asignados para generar un producto o un servicio, el área de la salud desde el punto de vista de la evaluación financiera demanda la formación de profesionales de este campo con conocimientos sólidos en la gestión administrativa de los centros de salud.

El Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia no es ajeno a la situación descrita en el párrafo anterior y por lo tanto se considera necesario como fin del presente proyecto contribuir al uso y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer

La eficiencia de la utilización de los recursos, con el propósito de lograr la evaluación financiera del Centro de Salud e implantar las estrategias de mejoramiento que permitan en un futuro cercano llegar a su punto de equilibrio.

La investigación se justifica penamente desde el punto de vista desde el fortalecimiento de capacidad de autogestión de la unidad operativa, la posible disminución de los costos de salud y una mejor eficiencia en el manejo de los recursos asignados.

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia del Distrito 24D02 Zona 5, año 2014 mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

Objetivos Específicos

- 1.-Realizar costeo de los servicios de salud.
- 2.-Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud.
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Marco Institucional

En el Ecuador uno de los temas, que más preocupa a la sociedad en general es el de la salud. El Ministerio de Salud Pública es la institución del Estado a la quien se le ha entregado por ley la potestad de velar por la calidad de los servicios de salud que recibe la población. Bajo este contexto institucional se encuentra el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

1.1.1 Aspectos Geográficos del Lugar.

La Provincia de Santa Elena, se encuentra formada por los Cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad, en este último Cantón se ubica el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia en el cual se ha desarrollado la presente investigación.

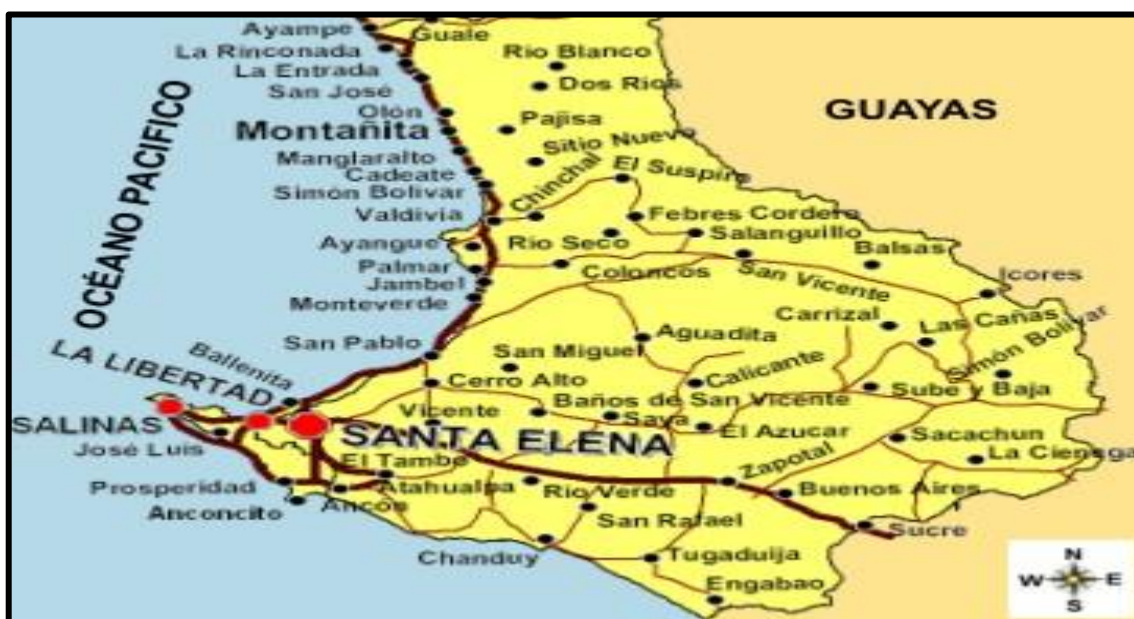


Figura N° 1: Mapa de la Provincia de Santa Elena.

Fuente: www.google.com

El Cantón la Libertad como se puede observar en la Ilustración N° 2, se encuentra entre los Cantones Salinas y Santa Elena sus límites geográficos están constituidos hacia el norte con la reserva ecológica de Punta de Suche, al este con el denominado estero el murciélago, al sur limita con los afluentes de los ríos Hondo y Pinargote y al norte con la Bahía de Santa Elena.

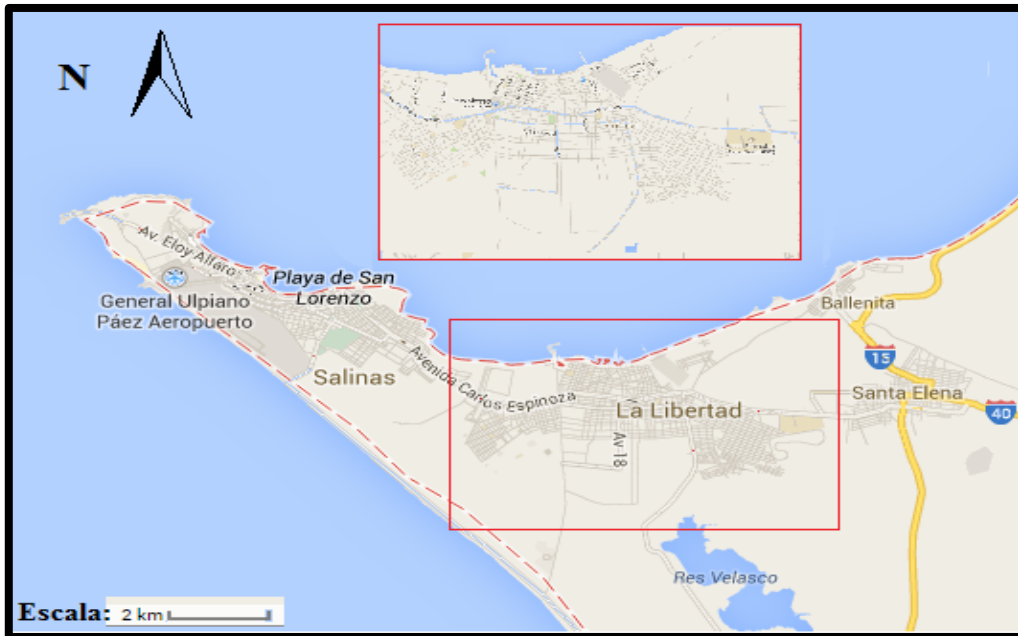


Figura Nº 2: Mapa Cantón La Libertad

Fuente: Google Maps

El Centro de Salud Venus de Valdivia tiene su dirección en la Avenida Puerto Lucía y Calle 8, frente al Paseo Shopping.

1.1.2. Dinámica Poblacional.

La dinámica poblacional es el resultado de la interacción de diversos factores que van a determinar la relación de una población con su medio ambiente y como consecuencia su tamaño, crecimiento, la distribución territorial y otros indicadores.

El Cantón La Libertad en el Censo del año 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos registraba una población de 95.942 habitantes los cuales se distribuían en un territorio de 25,6 Km², al realizar el cálculo respectivo se obtiene una densidad poblacional aproximada de 3.748 habitantes por Km², la tasa de crecimiento poblacional durante el periodo inter censal fue de 2,16 %. Los datos referenciados como fue mencionado corresponden al año 2010 y corresponden a información oficial.

En la siguiente tabla se procedió a realizar el cálculo correspondiente para proyectar la población del Cantón La Libertad hasta el año en estudio que correspondió al periodo del 2014.

La población según datos del Censo de Población y Vivienda de noviembre del 2010, es de 95.942 habitantes; de los cuales 47.912 son mujeres y 48.030 son hombres, La Libertad es un cantón netamente urbano, en él no existen parroquias rurales ni recintos, su densidad poblacional es de 3.747 habitantes por Km².

Tabla N° 1: Datos Poblacionales del Cantón La Libertad periodo 2010-2014

Año	Población	Mujeres	Hombres	Densidad Poblacional
2010	95.942	47.912	48.030	3.748
2011	98.014	48.947	49.067	3.829
2012	100.131	50.004	50.127	3.911
2013	102.294	51.084	51.210	3.996
2014	104.504	52.188	52.316	4.082

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado: Lcda. Laura Loor

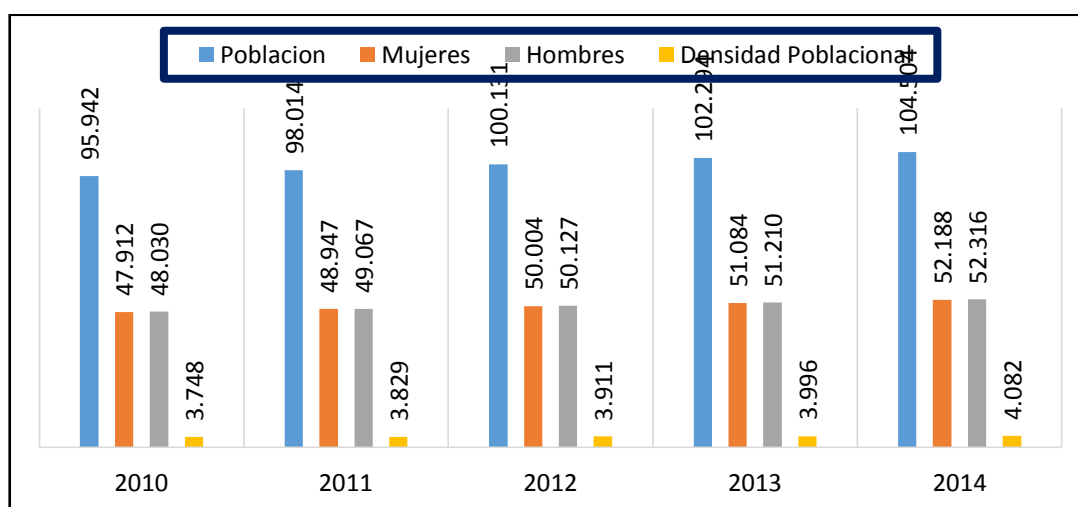


Gráfico N° 1: Datos Poblacionales del Catón La Libertad periodo 2010-2014
Fuente: Centro de Salud Urbano El Paraíso 2014
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Para el año 2010 en el Cantón La Libertad la cantidad de mujeres fue de 47.912 y la de hombres de 48.030, lo que corresponde a un 49,9 % de mujeres y 50,1 % de hombres, al aplicar la tasa de crecimiento inter censal se ha determinado que para el año 2014 la cantidad de habitantes ascendería a 104.504 con una densidad poblacional estimada de 4.082 habitantes por Km².

Tabla N° 2: Grupos de edades población cantón Libertad periodo 2010 y 2014

Grupos de Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje	Proyección 2014
Menor de 1 año	1.089	994	2.083	2,17	2.269
De 1 a 4 años	4.669	4.477	9.146	9,53	9.962
De 5 a 9 años	5.405	5.262	10.667	11,12	11.619
De 10 a 14 años	5.392	5.259	10.651	11,10	11.601

De 15 a 19 años	4.725	4.666	9.391	9,79	10.229
De 20 a 24 años	4.184	4.200	8.384	8,74	9.132
De 25 a 29 años	4.056	4.224	8.280	8,63	9.019
De 30 a 34 años	3.544	3.563	7.107	7,41	7.741
De 35 a 39 años	3.173	3.161	6.334	6,60	6.899
De 40 a 44 años	2.773	2.704	5.477	5,71	5.966
De 45 a 49 años	2.417	2.463	4.880	5,09	5.315
De 50 a 54 años	1.899	1.865	3.764	3,92	4.100
De 55 a 59 años	1.483	1.499	2.982	3,11	3.248
De 60 a 64 años	1.084	1.097	2.181	2,27	2.376
De 65 a 69 años	803	894	1.697	1,77	1.848
De 70 a 74 años	519	634	1.153	1,20	1.256
De 75 a 79 años	400	426	826	0,86	900
De 80 a 84 años	236	273	509	0,53	554
De 85 a 89 años	106	129	235	0,24	256
De 90 a 94 años	52	96	148	0,15	161
De 95 a 99 años	18	20	38	0,04	41
De 100 años y más	3	6	9	0,01	10
Total	48.030	47.912	95.942	100,00	104.504

Fuente: Censo y población y Vivienda 2010
Elaborado: Lcda. Laura Loor

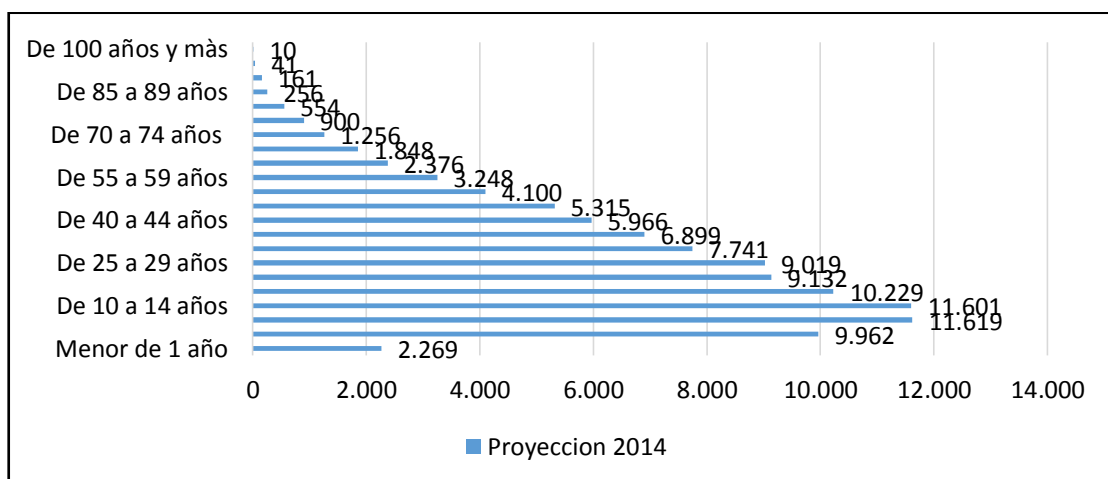


Gráfico N° 2: Grupos de edades población cantón Libertad periodo proyectado 2014

Fuente: Proyección 2014
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Es importante destacar que la población que habita en el Cantón Libertad es relativamente joven, como se puede observar el 43,71 % se encuentra en el rango de edad entre menos de un año a 19 años, esta información debe ser considerada al momento de planificar las actividades de promoción y prevención de salud por parte de las autoridades del centro de salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

1.1.3 Misión de la Unidad de Salud.

El Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, debido que no presenta una misión propia dentro del establecimiento, por ese motivo, se ha tomado la misión del Ministerio de Salud Pública ha sido declarada de la siguiente manera:

Somos un centro de salud materno infantil tipo c que ofrece una variedad de servicios de salud, basados en un sistema administrativo eficiente, con tecnología de punta, personal altamente capacitado y con experiencia, para brindar un servicio de calidad, una buena atención al usuario, con el propósito de contribuir de ésta forma al sistema nacional de salud (Ministerio de Salud Pública, 2013, p.3).

1.1.4 Visión de la Unidad de Salud.

La visión del Centro de Salud se ha propuesto de la siguiente forma:

Ser un centro de salud materno infantil tipo C de prestigio y con estabilidad en el sistema de salud con la provisión de servicios de primera calidad para la construcción del buen vivir, brindando una excelente atención al usuario, para lograr de ésta forma el liderazgo y reconocimiento a nivel Provincial (Ministerio de Salud Pública, 2013, p.3).

Las visitas realizadas al Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, se constató que no presenta una misión y visión propia, pero dentro de sus lineamientos como institución, cumple con los requerimientos del Ministerio de Salud Pública.

1.1.5 Organización administrativa de la Unidad de Salud.

El Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia en su estructura operativa se observó que su organización administrativa presenta una categoría tipo C, teniendo como eje principal de la dirección distrital de la unidad de salud correspondiente, al director del centro, donde cumple sus funciones de controlar cada una de los departamentos que cuenta.

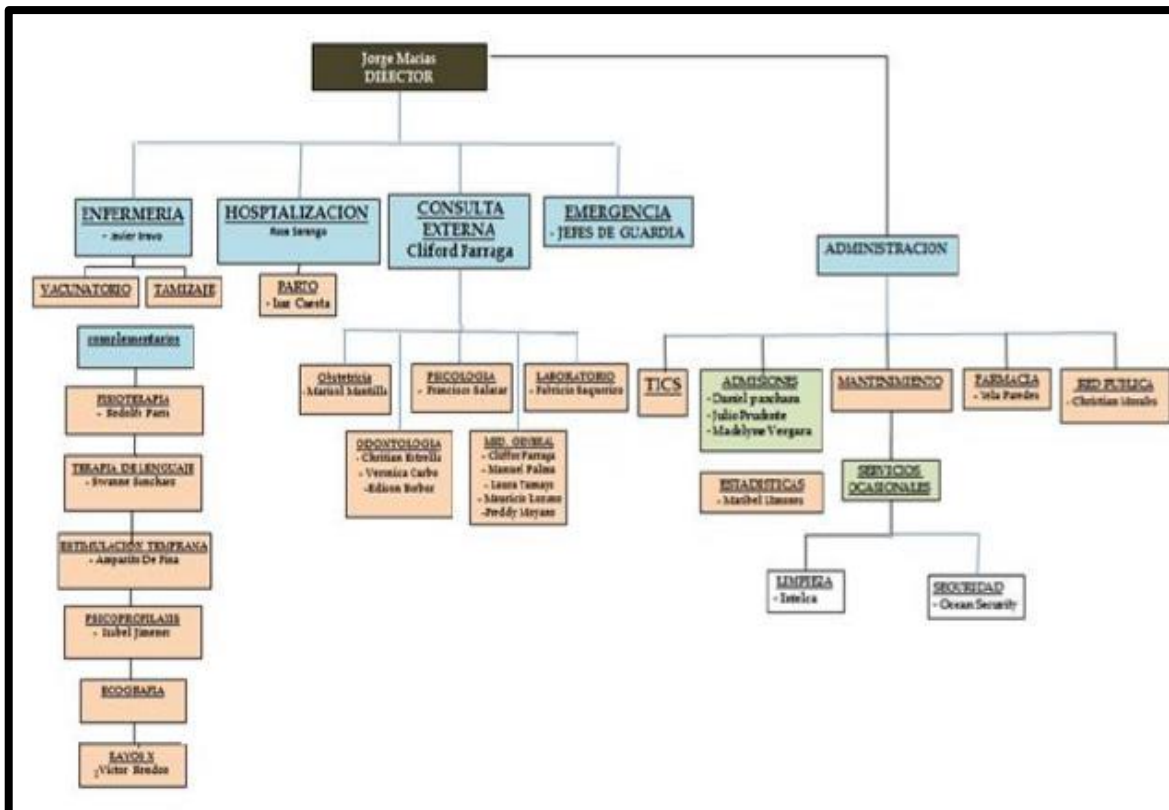


Figura N°3: Organigrama del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia

Fuente: Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia

Como se observa en el organigrama de la parte superior el Centro de Salud se encuentra a cargo de la Dirección que supervisa las actividades del área de prestación de servicios de salud y administración. Los departamentos que prestan los servicios de salud son enfermería, hospitalización, consulta externa y emergencia. El departamento de administración se encuentra formado por varias subdivisiones que prestan el apoyo a los departamentos que realizan las prestaciones de salud.

1.1.6 Servicios que presta la Institución.

El Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia es un centro tipo C, lo que es definido por parte del Ministerio de Salud Pública como:

Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que realiza acciones de promoción, prevención, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos, a través de los servicios de medicina general y de especialidades básicas, (ginecología y pediatría), odontología, psicología, enfermería, maternidad de corta estancia y emergencias; dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en el laboratorio clínico, imagenología básica y emergencia; dispone de servicios

auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, imagenología básica, opcionalmente audiometría, farmacia institucional; promueve acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas y programas de atención del Ministerio de Salud Pública.(Ministerio de Salud Pública, 2012, p. 5).

El Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia presta los siguientes servicios de salud:

Consulta Externa.

Ginecología.

Salud Bucal.

Emergencia.

Salud Mental.

Laboratorio Clínico.

Imagenología.

Ecografía.

Farmacia.

Rehabilitación y Terapia.

También cuenta con los siguientes servicios de apoyo del área de administración:

Coordinación Técnica de la Unidad.

Unidad Administrativa Financiera.

Unidad Administrativa de Apoyo.

Unidad de Admisión y Atención al Usuario.

Estadística.

Servicios Generales.

Mantenimiento.



Figura N° 4: Centro de Salud Materno Infantil venus de Valdivia

Fuente: Análisis situacional integral de la Salud

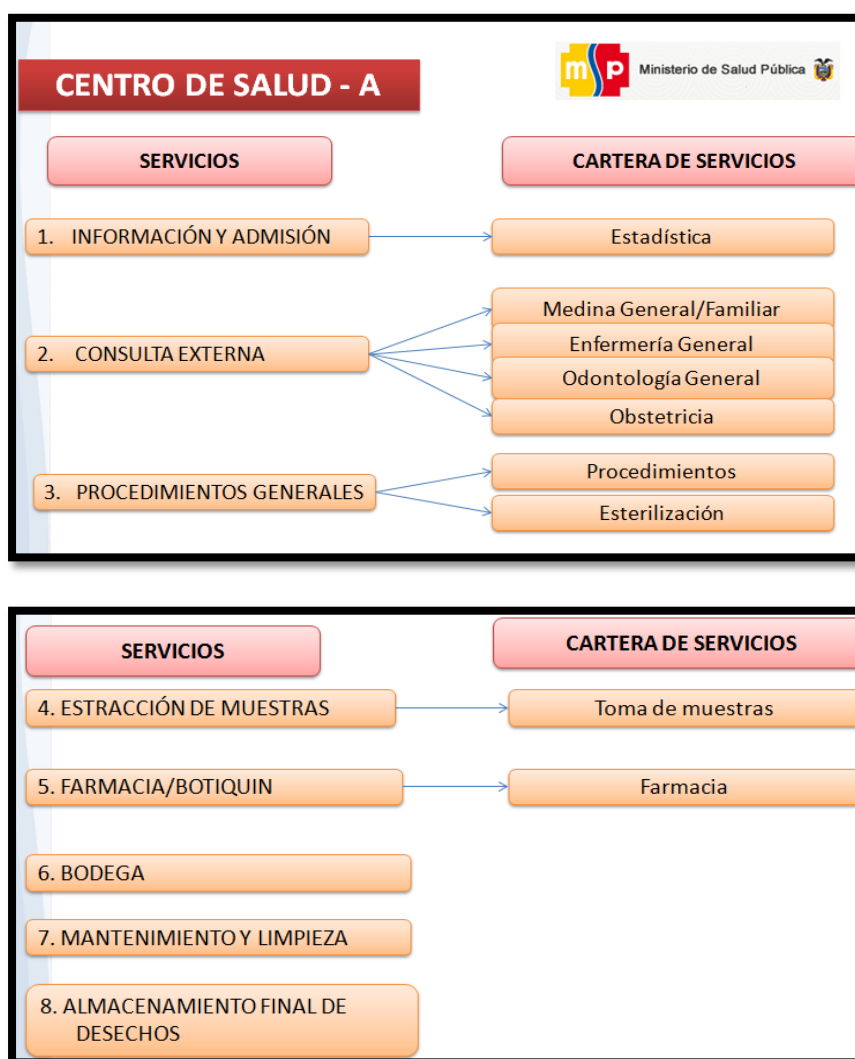


Figura N° 5: Cartera de Servicios de la de Salud

Fuente: Lineamientos del Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Salud Pública (2014)

1.1.7. Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud.

En la siguiente tabla se presenta las atenciones que se realizaron en el Centro de Salud durante el año 2013 al año 2014.

Tabla Nº 3. Datos de cobertura de atención periodo 2013 -2014

Año	Número de Atenciones	Mujeres	Hombres
2013	43.117	30.182	12.935
2014	43.944	30.318	13.626

Fuente: REDACCA Centro Materno Infantil Venus de Valdivia
Elaborado: Lcda. Laura Loor

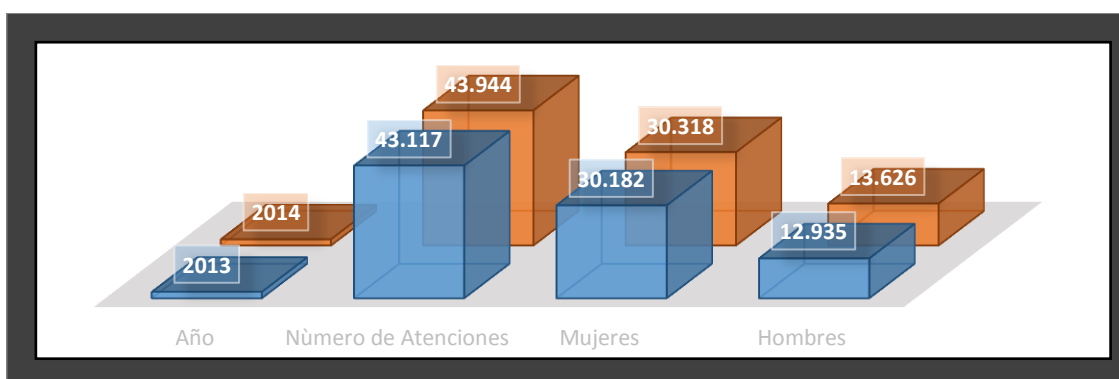


Gráfico Nº 3. Datos de cobertura de atención periodo 2013 -2014

Fuente: REDACCA Centro Materno Infantil Venus de Valdivia
Elaborado por: Lcda. Laura Loor

Durante el año 2013 el Centro Materno Infantil Venus de Valdivia realizó un total de 43.117 atenciones de las cuales 30.182 correspondieron a mujeres y 12.935 a hombres. En el año 2014 se produce un aumento en el número de atenciones de aproximadamente un 1% con un total de 43.944 de las cuales 30.318 fueron mujeres y 13.626 hombres.

En el período de septiembre 2013 hasta 2014 nacieron 466 niños los cuales representan una tasa de 123 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, esto indica que existe una tasa de natalidad alta. Esto se debe al bajo control del uso de anticonceptivos, a las condiciones económicas desfavorables entre otras. En el área de salud del Centro de Salud Tipo C "Venus de Valdivia" por cada 1000 mujeres en edad fértil 9.8 han procreado nacidos vivos.

Tabla N° 4. Veinte principales causas de morbilidad ambulatoria durante el año 2013 Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

Parasitosis Intestinal
Rinofaringitis Aguda
Amigdalitis Aguda
Faringitis Aguda
Otros Trastornos del Sistema Urinario
Hipertensión Esencial (Primaria)
Bronquitis Aguda
Trastornos del Metabolismo de las Lipoproteínas
Gastritis y Duodenitis
Diabetes Mellitus No Insulino Dependiente
Anemias por Deficiencia de Hierro
Obesidad
Otras Enfermedades Inflamatorias de la Vagina y la Vulva
Desnutrición Proteico Calórica de Grado Moderado y Leve
Dispepsia
Efectos Adversos No Calificados en Otra Parte
Dorsalgia
Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso
Menstruación, Ausente, Escasa o Rara
Calculo del Riñón o Uréter

Fuente: Información Estadística Ministerio de Salud Pública 2013
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Ord..	Lista tabular de 298 causas	Consultas	% consultas
1	165 Faringitis aguda y amigdalitis aguda	2.311	12,00%
2	105 Desnutrición	1.119	5,81%
3	53 Otras helmintiasis	1.098	5,70%
4	167 Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores	740	3,84%
5	170 Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	682	3,54%
6	287 Otros efectos y los no especificados de causas externas	657	3,41%
7	217 Otras enfermedades del sistema urinario	620	3,22%
8	111 Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	524	2,72%
9	184 Gastritis y duodenitis	432	2,24%
10	97 Anemias por deficiencia de hierro	409	2,12%
11	145 Hipertensión esencial (primaria)	346	1,80%
12	226 Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos feme.	329	1,71%
13	5 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	311	1,61%
14	270 Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de labo..	299	1,55%
15	42 Micosis	246	1,28%
16	215 Litiasis urinaria	239	1,24%
17	104 Diabetes Mellitus	221	1,15%
18	180 Caries dental	214	1,11%
19	207 Trastornos de los tejidos blandos	214	1,11%
20	242 Otras complicaciones del embarazo y del parto	189	0,98%

Figura N° 6. Veinte principales causas de morbilidad ambulatoria durante el año 2014 Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia

Fuente: Información Estadística Ministerio de Salud Pública 2014
Elaborado: Lcda. Laura Loor

En el centro de salud la principal causa de morbilidad es la faringitis aguda y la amigdalitis aguda en el año 2014.

1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de Salud.

La infraestructura física es un edificio que fue construido en el año 2002, el Ministerio de Salud Pública efectúa un proceso de remodelación durante el año 2012, cuando entra en funcionamiento el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, el cual se compone de dos pisos. En el primer piso se encuentran las dependencias de emergencia, consulta externa, ecografía, rayos x odontología y estadística. En la planta alta funcionan las salas de parto, terapia física, hospitalización, vacunatorio, dirección técnica y laboratorio.

Tabla N° 5: Características Geofísicas del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia

Características	Observación
Pertenencia	Ministerio de Salud Pública
Estado del Edificio	Bueno
Metros de Construcción	525 m ²
Pisos	2
Material de Construcción	Estructura del edificio sólido de cemento y pisos de baldosas en buen estado.
Servicios Básicos	Alcantarillado. Luz Eléctrica. Agua Potable. Recolección de Basura. Líneas Telefónicas Fijas. Internet.
Áreas	Medicina General 4 consultorios. Medicina Familiar 2 consultorios. Obstetricia 2 consultorios. Odontología 2 consultorios. Observación de Emergencia 1 consultorio. Rayos X. Ecografía. Sala de Trauma 1 consultorio. Internación 4 salas. Terapia Física 1 consultorio. Terapia de Lenguaje y Estimulación Temprana 1 consultorio. Laboratorio. Vacunatorio. Farmacia. Administración. Estadística. Bodega.

Fuente: Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia
Elaborado: Lcda. Laura Loor

El Centro de Salud Materno Infantil perteneciente al Ministerio de Salud Pública, la ubicación del Centro mide 202 m², la edificación se encuentra en buen estado, cuenta con todos los servicios básicos que son: Agua, Energía Eléctrica, Recolector de Basura, Agua Potable, Líneas telefónica Fijas y Internet, las áreas del Centro están distribuidas por departamentos necesarios para la atención de los habitantes.

1.1.9 Políticas de la Institución.

Las políticas internas de la institución son las siguientes:

Mejorar la calidad de vida de la población.

Garantizar el acceso de la población a una atención de salud de calidad.

La atención de los pacientes es la prioridad principal.

Se debe mantener informado al paciente de su situación de salud.

Los funcionarios deben contribuir a mantener un buen clima laboral. . (Ministerio de Salud Pública, 2012, p. 9).

1.2 Marco Conceptual

1.2.1 Definición de Salud.

Es importante el manejo de una definición de salud, debido y cuando de esta depende la orientación que las personas u entidades encargadas de proporcionar servicios, puedan planificar adecuadamente sus actividades con el grupo de población en la cual se producirá la intervención. En realidad se debe reconocer que el concepto de salud ha evolucionado a través de la historia de la Humanidad, por lo tanto, no existe un consenso sobre una única definición.

“En los idiomas latinos “salud” deriva del latín “saluus”, (o salvus) que a su vez se deriva del griego “ólos”, que significa “todo”. Y además, la palabra “salud” mantiene una relación etimológica y semántica con la palabra salvación” (Talavera, 2012, p. 3). Desde este punto de vista del origen de la palabra salud, se desprende que esta debe ser considerada como un concepto integral, y por lo tanto, no es solo la ausencia de enfermedad.

Una de las definiciones más extendidas es la planteada por la Organización Mundial de la Salud que considera a la salud “un estado de completo bienestar físico, mental y social” (Alcántara, 2008, p.96). Esta definición presenta una visión más integral considerando la salud como una interacción equilibrada entre los factores que forman parte de los diferentes individuos.

“Es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Ministerio de Salud Pública, 2012, p.39).

“La salud se crea donde la gente vive, ama, trabaja, y se divierte: es la integración entre ambientes y gentes, en el proceso de la vida diaria lo que crea un patrón de salud” (Bosque, 1998, p.20).

1.2.2 Modelo de Atención Integral de Salud. (MAIS).

El modelo de atención integral de salud fue estructurada con el fin de mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades que conforman el Ecuador, el usuario se convierte en el centro de las acciones que planifican y ejecutan los equipos multidisciplinares del Ministerio de Salud Pública, los cuales son enfocados hacia la promoción y prevención de la salud en el entorno familiar, comunitario e integrando el componente intercultural.



Figura N° 7. Sistema Nacional de Salud Modelo de Atención Integral

Fuente: Ministerio de Salud Pública

El modelo envuelve a la red pública y complementaria de salud sustentándose en dar énfasis al primer nivel de atención mediante la intervención de los equipos de salud y de apoyo en la prevención, promoción, curación, rehabilitación y otros cuidados de manera intra y extramural derivando los casos que no se puedan tratar a los siguientes niveles de atención. De esta forma se puede “responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud”(Ministerio de Salud Pública, 2012, p.53).

1.2.3 Red Pública.

La red pública integral de salud se encuentra compuesta por la red pública de atención y establecimientos privados de salud que se agrupan en la red complementaria de salud. Por lo tanto el que los usuarios tengan derecho de acceder a la red pública integral de salud pone a su disposición todos los recursos del Estado y de las entidades particulares para satisfacer las necesidades de salud de toda la población.

El funcionamiento de la red pública de salud se manifiesta cuando por diversas circunstancias una unidad del Ministerio de Salud Pública, no puede atender a un usuario lo traslada a otra entidad de salud que puede en ese momento satisfacer las necesidades del usuario. Dentro de las ventajas que se pueden mencionar de esta red es que existe un reconocimiento económico por parte del Estado hacia la red complementaria de salud, las oportunidades de acceder a los servicios de salud son igualitarias para todos los usuarios en referencia a las mismas prestaciones y condiciones.

Para el reconocimiento económico se ha elaborado el Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud que es “un instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de los servicios de salud que prestan los establecimientos que conforman el Sistema Nacional de Salud” (Tarifario de prestaciones para el Sistema Nacional de Salud, 2014, p.2). En este instrumento se expresan los costos directos e indirectos que tienen las diversas prestaciones en la producción de salud.

“Una red es la expresión y lenguaje de vínculos, posee un territorio o población determinada, una estructura funcional o administrativa semejante a un sistema abierto y los componentes se relacionan entre sí con diferentes mecanismos” (Ministerio de Salud Pública, 2014, p.21).

1.2.4 Niveles de Atención de Salud.

En el Ecuador se encuentran cuatro niveles de atención de salud:

El Primer nivel de atención es aquel que debe entregar la mayor cobertura de prestaciones de servicios de salud a la población y por lo tanto se considera el primer peldaño de ingreso al sistema nacional de salud. En este nivel es muy importante el componente educativo de la prevención y promoción que los grupos de salud realizan con los individuos, familias y comunidad dentro y fuera de las unidades de salud.

El segundo nivel de atención es el segundo escalón que sigue al primer nivel. En este nivel se ingresan los casos de mayor complejidad, debido a que se cuenta con más tecnología y especialización. “comprende todas las acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y aquellas que requieran hospitalización” (Ministerio de Salud Pública, 2012, p.86).

El tercer nivel de atención en este nivel se encuentra los centros de salud que cuentan con recursos y tecnología que les permite enfrentar problemas de salud complejos, realizando intervenciones quirúrgicas de alta complejidad.

El cuarto nivel de atención “concentra la experimentación clínica, pre registro o de procedimientos, cuya evidencia no es suficiente para poder instaurarlos en una población, pero que han demostrado buenos resultados casuísticamente o por estudios de menor complejidad” (Ministerio de Salud Pública, 2012, p.87).

“Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, sino en el de los problemas de salud que se resuelvan” (Vignolio, Vacarezza, Álvarez, & Sosa, 2011, p.8).

1.2.5. Costo de Salud.

“El costo corresponde al valor del consumo de recursos en que incurre para generar un servicio, el cual puede ser económico o financiero” (Lenz, 2010, p. 12).

El tema de los costos en el área salud es de primordial importancia porque entregan información de cómo están siendo utilizados los recursos para generar la prestaciones de servicios de salud o la llamada producción. El costo puede ser definido como: “la expresión monetaria de los recursos y procesos productivos y su relación con el

financiamiento institucional o sectorial” (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p.29).

Costos directos: Corresponden a los salarios monetarios del personal sanitario, tanto médicos como enfermeras, alquileres de edificios, amortizaciones del capital y, en general una serie de partidas que son valorados directamente por los precios de mercado.

Costos indirectos: Corresponden a una evaluación del tiempo, no solo de los pacientes sino de sus familiares y del personal sanitario, desde el momento que deben abandonar otras alternativas de mercado de trabajo para dedicarse exclusivamente a una alternativa sanitaria concreta” (Hidalgo, Corugedo & Llano, 2011, p.114).

1.2.6 Eficacia, Calidad y Eficiencia.

La eficiencia, la eficacia y la calidad son conceptos que día a día se relacionan con las prestaciones de salud. Dentro del área de la salud se habla de utilizar los recursos disponibles de manera más eficiente y eficaz para mejorar la calidad de la prestación de los servicios. Por este motivo, se considera necesario manejar de manera adecuada estos tres conceptos.

La eficiencia es un concepto económico que se fundamenta en la llamada de escases de los recursos, por lo tanto este concepto relaciona la producción de un producto o servicio con los recursos disponibles que serán utilizados en su fabricación. La eficiencia se puede definir como “la capacidad de producir bienes o servicios con el mínimo nivel de recursos posible” (Chilingerian & Sherman, 1997, p.73).

“Eficiencia es el grado en que el sistema de salud efectúa la máxima contribución a las metas sociales definidas dados los recursos disponibles del sistema de salud y de aquellos que no pertenecen al sistema de salud” (Lam & Hernández, 2008, p.3).

La eficacia “es la probabilidad de que un individuo en una población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria a la resolución de un problema de salud determinado, bajo condiciones ideales de intervención” (Hidalgo, Corugedo & Llano, 2011, p.38).

Eficacia “Es el grado de cumplimiento de los objetivos de la organización sin referirse al costo de los mismos” (Pitisaca, 2012, p.43).

El concepto de calidad se encuentra relacionado con la prestación de los servicios de salud entendiéndose esta “como la traducción de las necesidades futuras de los usuarios en características medibles”. (Deming, 1989, p.3).

“Universalidad en el acceso, equidad, integración en la atención, calidad, eficiencia, respeto a los derechos de las personas, descentralización y participación ciudadana” (Ministerio Salud Pública de Perú, 2005, p.18).

1.2.7. Gestión Productiva Unidad de Salud.

La Gestión productiva de la unidad de salud es una metodología que fue creada por la Organización Panamericana de la Salud para obtener resultados sobre diversos aspectos del manejo de los centros de salud con el objetivo de contar con elementos para la toma de decisiones. De esta manera se pueden generar estrategias de mejoramiento.

“La organización de salud se concibe como una empresa productiva en la que los servicios están constituidos por los centros y subcentros de producción” (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p.13). Cada uno de estos centros de producción debe ser debidamente identificado a los que se debe asignar un costo determinado.

1.2.8. Sistema de Información Gerencial en Salud.

Un sistema de información gerencial en salud debe entregar información de manera periódica para que los encargados de gerenciar de salud puedan generar estadísticas confiables sobre niveles de producción y costos de los servicios. Por lo tanto, implementar de un sistema de información gerencial es una decisión que entra en el ámbito de la planificación estratégica de los centros de salud, pero se debe considerar que el sistema debe permitir la integración de toda la red de atención de salud incluyendo todas las variables que se relacionan con el estado de salud de los usuarios.

1.2.9. Financiamiento del Sistema de Salud.

El financiamiento del sistema de salud en Ecuador se encuentra normado en el artículo 336 de la Constitución de la República del Ecuador “El financiamiento público en salud será oportuno, regular y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado. Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 449).

Las fuentes permanentes de ingresos son administrados mediante el Ministerio de Finanzas y los ingresos se perciben por conceptos tales como “el Impuesto a la Renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas entre otros.” (Ministerio de Finanzas, 2014, p.3). Las fuentes permanentes son aquellas que de un año a otro presupuestario pueden ser calculadas mediante las debidas proyecciones. También se debe considerar que en relación al financiamiento del sistema de salud que “la forma de asignar los recursos, determina la producción de los servicios” (Pesantez, 2011, p.93).

CAPÍTULO II

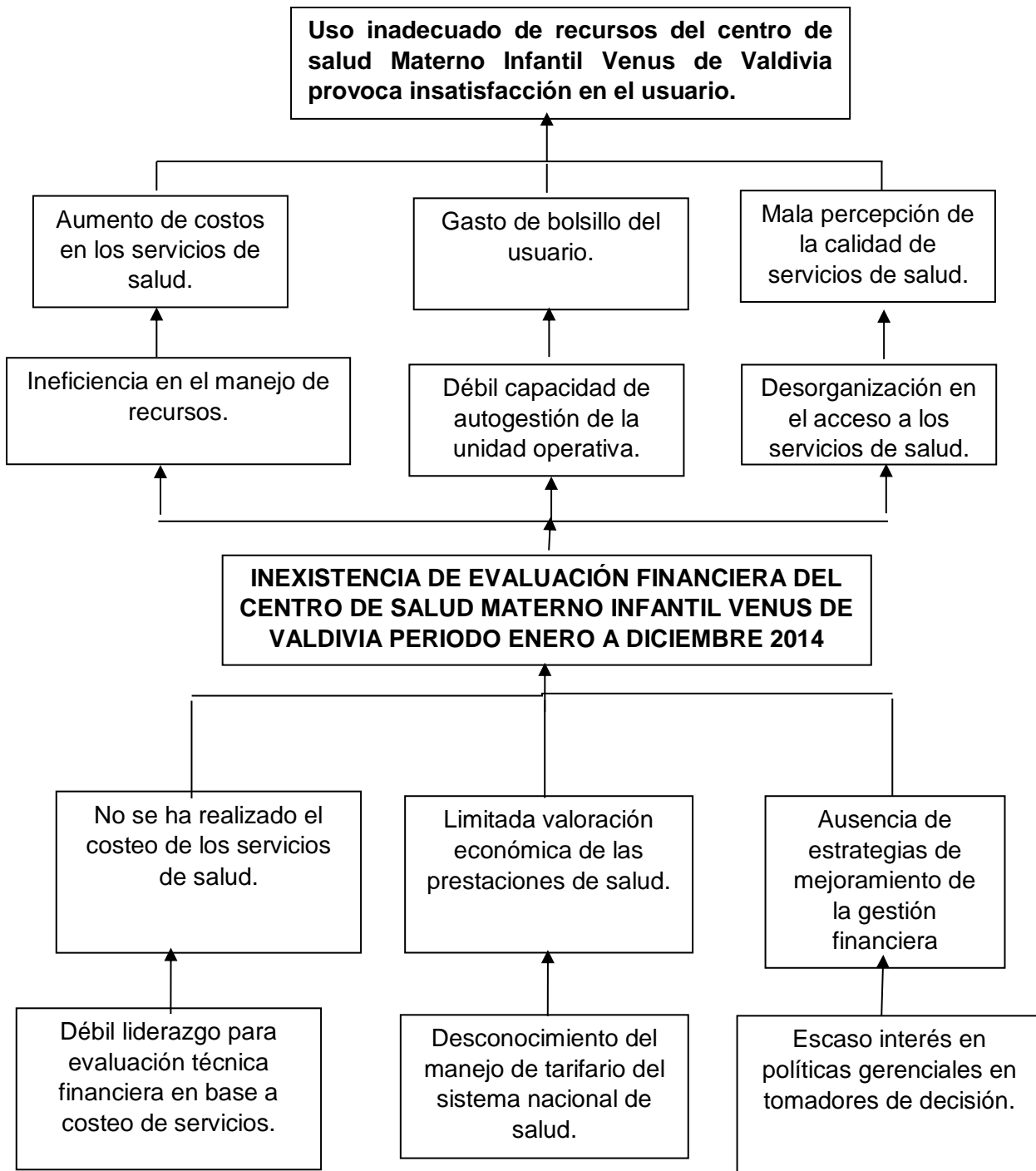
2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Matriz de involucrados

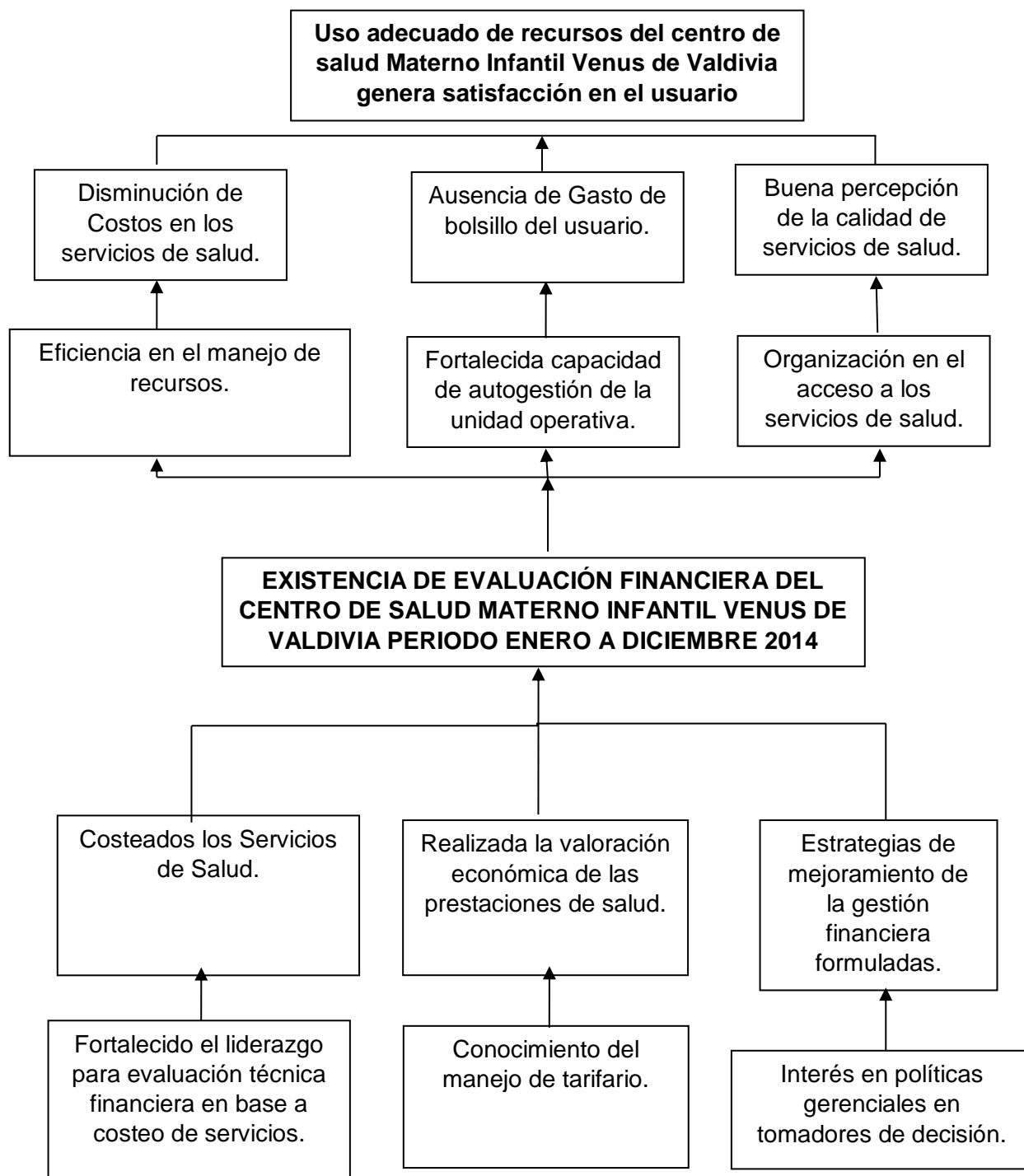
GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica.	Contar con información y respaldos para la evaluación financiera y la toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales. Según el Mandato de la Constitución 2008; Las profesiones de Salud, afines deben agregar en su Capítulo III el art. 53 del Buen vivir, tal como se dispone en el art. 201.	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera.	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales. Constitución de la República del Ecuador. Ley orgánica de salud pública. Normativa vigente para ley orgánica de salud publica Según el Mandato de la Constitución 2008; Las profesiones de Salud, afines deben agregar en su Capítulo III el art. 53 del Buen vivir, tal como se dispone en el art. 201.	Falta de evaluación financiera en la unidad médica del Ministerio de Salud Pública.
Personal de la Unidad.	Trabajan por la mejora de la	Servicios de salud con calidad, calidez y	Falta de análisis para conocer si

	calidad de salud de los funcionarios.	eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales. Según el Mandato de la Constitución 2008; Las profesiones de Salud, afines deben agregar en su Capítulo III el art. 53 del Buen vivir, tal como se dispone en el art. 201.	sus prestaciones son de eficientes efectivas.
Egresada de la Maestría	Proponer el plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas.	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud. Recursos humanos. Recursos materiales. Según el Mandato de la Constitución 2008; Las profesiones de Salud, afines deben agregar en su Capítulo III el art. 53 del Buen vivir, tal como se dispone en el art. 201.	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas.

2.2 Árbol de Problemas



2.3 Árbol de Objetivos



2.4 Matriz de Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en el centro de salud Materno Infantil Venus de Valdivia.</p>			Compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
<p>PROPOSITO Evaluación financiera en el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.</p>	100% de la evaluación financiera realizada.	Documento escrito generado por el maestrante y firmado por la Dirección del Distrito.	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
<p>RESULTADOS ESPERADOS</p>			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a marzo de 2015.	Matrices de costo. Cuadro 1 y 4 del programa Winsig (Anexo).	Entrega de información necesaria y oportuna.
Prestaciones de salud valoradas economicamente	100 % de prestaciones de salud planilladas a Marzo de 2015	Matrices de facturación, total de facturación del año. (Anexo).	Entrega de información requerida.
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	% de estrategias de mejoramiento de gestión financiera propuestas a	Informe de % de estrategias de mejoramiento de gestión financiera	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación.

	diciembre 2014.	propuestas (Anexo).	
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestranter UTPL, Tutores.	17 de Noviembre al 28 de Noviembre de 2014 07 de Marzo de 2015	70,00
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestranter UTPL, Tutores.	08 de Octubre de 2015	80,00
1.3 Recolección de información.	Maestranter UTPL,	05 de Enero al 27 de Febrero de 2015	100,00
1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestranter UTPL Directivos de la unidad.	01 al 29 de Abril de 2015	95,00
1.4 Generación de resultados de costos	Maestranter UTPL, Tutores.	01 al 30 de Septiembre de 2015	85,00
RE2. Prestaciones de salud valoradas económicamente			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestranter UTPL.	07 de Marzo de 2015 08 de Octubre 2015	80,00
2.2. Recolección de información de	Maestranter UTPL,	05 de Enero al 27 de Febrero	100,00

producción del establecimiento de salud	Tutores.	de 2015	
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestranteros UTPL, Tutores.	01 al 30 de Septiembre de 2015	90,00
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Cálculo de punto de equilibrio	Maestranteros UTPL, Tutores.	01 al 16 de Octubre de 2015	40,00
3.2. Socialización de resultados	Maestranteros Directivos unidad de salud.	16 al 30 de Octubre de 2015	45,00
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteros Directivos unidad de salud.	01 al 16 de Octubre de 2015	30,00
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestranteros Directivos unidad de salud.	23 al 30 de Octubre de 2015	50,00

CAPITULO III
3. RESULTADOS SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS

3.1. Resultado 1. Servicios de salud costeados

El resultado uno consistió en obtener los servicios de salud costeados del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, para el logro de este resultado se utilizó el indicador de 100% de los servicios de salud costeados durante el periodo de enero a diciembre del año 2014.

3.1.1. Actividad 1.1 Socialización del proyecto.

La socialización del proyecto fue la primera actividad realizada para conseguir el resultado de los servicios de salud costeados. Esta actividad no habría sido posible haberla ejecutado sin la coordinación de la Universidad Técnica Particular de Loja que en combinación con el Ministerio de Salud Pública del Ecuador fueron los gestores del proyecto de evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel de atención dependientes del Ministerio de Salud, a continuación se detallan en forma cronológica las acciones llevadas a cabo para la socialización del proyecto en el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia:

Se firma carta de confidencialidad donde cada maestrante se compromete a guardar la debida reserva de la información obtenida por parte de las autoridades del Ministerio de Salud Pública.

La viceministra de Salud mediante Quipux N°154 enviado a las coordinaciones zonales socializa el proyecto.

El 9 de septiembre de 2014 se dirige oficio al señor Doctor Galo Tutiven Gálvez, Director Distrital 24D-02 Libertad-Salinas, donde se solicita se conceda la respectiva autorización para la evaluación de la gestión financiera del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, en el cual se adjunta la autorización de la Dirección Nacional del primer nivel de atención en Salud.

El 4 de Diciembre del 2014 el Dr., Galo Steven Tutiven Gálvez, Director Distrital 24D-02 Libertad-Salinas, mediante memorándum procede a autorizar la ejecución del proyecto en el centro antes mencionado.

Con la documentación anterior la maestrante toma contacto con el Dr., Jorge Luis Macías Guerrero Director Técnico del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, en una reunión sostenida en el mes de Diciembre del 2014, procediéndose a socializar el proyecto.

Mediante la gestión personal del Dr. Jorge Luis Macías Guerrero se procede a contratarse con los encargados de cada uno de los servicios del Centro de Salud con los cuales se mantuvieron diversas reuniones de socialización del proyecto, en las cuales se trataron los siguientes aspectos:

Objetivos.

Resultados esperados.

Actividades.

Instrumentos de recolección de información.

Información requerida.

3.1.2. Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos.

Para la actividad del taller del proceso de costos el 2 de octubre del 2015 se dirige oficio al, Director Distrital 24D-02 Libertad-Salinas solicitando la respectiva autorización para realizar esta actividad en el Centro Materno Infantil en conjunto con el director de la unidad, coordinador de los procesos y la dirección distrital.

El Director Distrital 24D-02 Libertad-Salinas oficia mediante memorándum fechado en Salinas a 3 de Octubre de 2015 al Director Técnico del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia para que coordine con la maestrante la fecha de realización del taller, en la reunión sostenida se acuerda realizarla el 8 de Octubre del 2015.

Los temas del taller fueron los siguientes:

La relación entre la economía y las prestaciones de salud.

Conceptos básicos relacionados con el proceso de costos.

Los centros de costo en salud.

Matriz de costo.

Programa Winsig.

En este taller se contó con una presencia de 26 funcionarios.

3.1.3. Actividad 1.3 Recolección de información.

La actividad de recolección de la información fue posible por la colaboración del Director Técnico de Centro Materno Infantil Venus de Valdivia. El instrumento utilizado fue las matrices diseñadas para cada componente del costo. Para llenar las matrices se procedió a ingresar datos desde los meses de enero a diciembre del año 2014. Una de las situaciones problemáticas fue que la información se encontraba distribuida en los distintos centros que prestan servicios o apoyo, por lo tanto fue un proceso que llevo más del tiempo planificado.

La recolección de la información incluyo mano de obra, medicamentos e insumos médicos, consumo de bienes, depreciaciones de bienes y uso de inmuebles, gastos generales, datos de producción de cada uno de los servicios y de los centros de apoyo.

Mano de obra

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

Remuneraciones: Este rubro se incluye el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. El valor estará compuesto además del salario mensual unificado por otros elementos como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensual del décimo tercero y cuarto sueldo. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.

Se utilizaron dos matrices para el efecto:

La primera matriz distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones, lo cual está respaldado por el Art.47 del Código del Trabajo de Ecuador que estipula la jornada máxima de trabajo, de ocho horas diarias, de

manera que no excedan de cuarenta horas semanales, salvo por disposición de la ley en contrario.

Se trabajó con el apoyo de cada uno de los encargados de los diferentes departamentos del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

Durante el periodo en estudio el Centro de Salud según el distributivo del personal conto con un total de 101 funcionarios que generaron un costo anual por remuneraciones de \$ 2.032.522,31 con una participación en porcentaje del costo total de los servicios de 59,66% (Ver anexos).

La segunda matriz corresponde a la remuneración de los empleados y los gastos asociados, en esta matriz se detallan los centros de costos, el talento humano que labora en estos y el tiempo de trabajo. Los cálculos se presentan mensuales y anuales. Todo esto sirvió de base para calcular el costo hora hombre que multiplicado por las horas de atención en servicio permite conocer el total del costo por concepto de mano de obra de cada centro de costo.

La matriz de las remuneraciones, en ella se puede observar de cada empleado: las horas contratadas en el mes, las horas asignadas al servicio, el salario devengado, el aporte patronal y personal a la seguridad social, los salarios del decimotercero y decimocuarto mes, que cuando se suman se obtiene el gasto de total de la mano de obra, que al dividirlo por las horas trabajadas da como resultado el costo de hora hombre.

Medicamentos e insumos médicos

Para el efecto, se prepara la matriz, mediante la cual se recopila el consumo de medicinas, insumos o dispositivos médicos, reactivos de laboratorio y biomateriales odontológicos consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de costo. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no por el plan.

Del programa winsig de la generación del cuadro N° 4, se desprende que el rubro de medicina corresponde a un 12,08% del total de los costos, insumos médicos odontológicos son el 6,53%, los biomateriales odontológicos representan 1,22% y los materiales que corresponden al centro de apoyo de laboratorio son un 5,42% del costo total.

Consumo de bienes

Para el efecto, se prepara la matriz, mediante la cual se recopila el consumo de materiales de oficina, materiales de aseo, materiales de impresión y fotografía, materiales de uso informático, combustibles y lubricantes, repuesto y accesorios, lencería, mantenimiento de bienes y materiales varios consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de costo. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no por el plan.

Del programa winsig de la generación del cuadro N° 4, se desprende que el consumo de bienes es de \$ 2.880,00.

Depreciaciones de bienes y uso de inmueble

Se preparó una matriz para obtener información sobre los de activos fijos tangibles de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual

La depreciación de los activos fijos tangibles fue calculada para los siguientes grupos:

Muebles y enseres.

Equipos de oficina y equipos médicos.

Equipos de cómputo.

Del programa winsig de la generación del cuadro N° 4 se desprende que para el periodo en estudio las depreciaciones de muebles y enseres fueron de \$ 203.193,86 lo que corresponde a un 5,96% del costo total, el uso del edificio genero un costo de \$ 3.123,00 lo que representa un 0,09% del costo total.

Gastos fijos generales

Esta partida de gasto contempla: agua y alcantarillado, luz eléctrica propia y alumbrado público, telecomunicaciones (Internet, call center), servicio de vigilancia con terceros, servicio de limpieza con terceros, seguros, viáticos, pasajes y otros.

Del programa winsig de la generación del cuadro N° 4 se puede observar que el total de gastos generales fue de \$ 26.596,71 con un 0,78% del costo total de los servicios.

Datos de producción

En esta partida se obtuvo información sobre el total de: consultas, procedimientos, exámenes de laboratorio y recetas despachadas. (Ver anexo).

El 100% de salud fueron costeados para lo cual se utilizan como fuente de verificación las matrices de costos y los cuadros 1 y 4 del programa Winsig. Como se puede observar la mayor parte de la carga de la estructura del costo total está representada por las remuneraciones del personal que son \$2.032.522,31 representado un 59,66% del costo total.

Las limitaciones que se presentaron principalmente se relacionaron con la problemática de que la información de los costos no es manejada en forma centralizada evidenciándose la nula presencia de un sistema de costos que permita al Director Técnico del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia tomar decisiones estratégicas en esta área.

3.1.4. Actividad 1.4 Generación de Resultados de Costos.

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que preparada para validar la información.

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la

instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa permitió alcanzar la siguiente información:

Costos totales de los servicios

Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio

Costos fijos y variables

Costos directos e indirectos

Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que permite definir:

Costos integrales de los servicios.

Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDACAA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

3.1.4.1. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.

En el análisis de resultados de procesamiento de datos de costo y producción se debe registrar que el total de consultas que se registran de manera general es de 43.944 consultas, sin embargo al momento de realizar el filtrado utilizando las tablas dinámicas correspondientes aplicadas al RDACAA existe una incongruencia en 5 consultas generando un resultado total de 43.939 consultas situación que demuestra las irregularidades en el registro de la información, los profesionales que informan en el RDACAA son médicos, auxiliar de farmacia, odontólogo, psicólogo, obstetra, enfermero, médico rural, con un total de consultas de 43.944.

Al comparar el registro del RDACAA con los datos de producción ingresados al Winsig, existe una diferencia de 165 atenciones registrándose un total de consultas de 43.779, esta diferencia se debe a que en de RDACAA no informa su producción el terapeuta del

lenguaje situación que fue incluida en los datos ingresados en el Winsig, para efectos de cálculo se considerara este valor.

Costo de atención

Tabla N° 6. Costo de atención promedio anual

Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
3.406.639,19	45.965,00	74,11

Fuente: Winsig cuadro N° 1
Elaborado: Lcda. Laura Loor

El número de atenciones durante el periodo en estudio fue de lo que genero un costo total anual de \$ 3.406.640,19 con un costo promedio por atención de \$ 74,14

Costo por población asignada

Tabla N° 7. Costo per cápita de la población

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
3.406.639,19	104.504	32,59

Fuente: Winsig cuadro N° 1
Elaborado: Lcda. Laura Loor

El costo total anual fue de \$. 3406. 640,19. La población asignada al centro de salud es de 104.504 habitantes en el año de estudio, con un costo per cápita de \$32,59.

Costo de servicios

Costos directos.

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son:

Tabla N° 8. Costos directos anuales.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo total del servicio
Consulta externa	2,428,532.58	1,280,211.35	52.71
Visitas domiciliarias	20,748.30	18,018.00	86.84
Odontología	322,607.15	234,477.24	72.68
Psicología	55,716.45	48,384.64	86.84
Promoción en Salud	36,315.53	31,536.72	86.84
Emergencia	542,719.18	471,301.97	86.84
Total	3,406,639.19	2,083,929.92	61.17

Fuente: Winsig cuadro N° 4
 Elaborado: Lcda. Laura Loor

El costo total del servicio fue de \$ 3.406.639,19 el costo directo de los servicios alcanzo una suma total de \$2.083.929.92, representando un 61.17 % del costo total; el costo directo de consulta externa concentra el 52.71% en relación al costo total del servicio. El costo directo de menor valor en relación al costo total está representado por el servicio de visitas domiciliarias con un costo de \$ 18.018 según se apreciada en el resultado entregado por el programa Winsig.

Costos indirectos

Tabla N° 9. Costos indirectos anuales de los servicios

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo total
Consulta externa	2,428,532.58	1,148,321.23	47.28
Visitas domiciliarias	20,748.30	2,730.30	13.16
Odontología	322,607.15	88,129.91	27.32
Psicología	55,716.45	7,331.81	13.16
Promoción en Salud	36,315.53	4,778.81	13.16
Emergencia	542,719.18	71,417.21	13.16
Total	3,406,639.19	1,322,709.27	38.83

Fuente: Winsig cuadro N° 4
Elaborado: Lcda. Laura Loor

En el cuadro superior se indican los costos indirectos de los servicios en relación al costo total del servicio. Los costos indirectos del servicio de visitas domiciliarias representan el 13,16% de los costos totales del servicio en el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia. Consulta externa concentra los costos indirectos más altos con un valor de \$1.148.321,23.

Costo integral de los servicios

Tabla N° 10. Costo integral y costo neto anual de los servicios.

Servicio	Costo Integral	Costo neto
Consulta externa	69.87	35,95
Visitas domiciliarias	300.70	268,09
Odontología	35.14	25,86
Psicología	32.83	32,83
Promoción en Salud	139.68	139,68

Emergencia	807.62	726.05
-------------------	--------	--------

Fuente: Winsig cuadro N° 1 y 4
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Como se puede observar en la tabla superior, existe un elevado costo integral y neto en las visitas domiciliarias y en las atenciones de emergencia, esta situación se debe a que en los registros existen incongruencias en los datos registrados en visitas domiciliarias y atenciones de emergencia la baja producción registrada provoca el efecto de un extremado del costo integral y del costo neto esta situación demuestra la baja confiabilidad de los registros para realizar el costeo de los servicios en el Centro de Salud.

Costos fijos

Tabla N° 11. Costos fijos anuales del Centro de salud Venus de Valdivia.

Insumos/servicios	Costos Fijos	Porcentaje costo total
Remuneraciones	2,032,522.31	59.66
Servicios básicos	26,596.71	0.79
Depreciaciones	203,193.86	5.96
Costo uso edificio	3,123.00	0.09
Total Costos Fijos	2,265,435.88	66.5

Fuente: Winsig cuadro N° 4
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Los costos fijos anuales del Centro de Salud Venus de Valdivia fueron calculados mediante información ingresada en el programa winsig cuadro 4. Los costos fijos son 2,265,435.88, que representa el 66,5% de los costos totales. Remuneraciones representa el mayor porcentaje en los costos fijos anuales.

Tabla N°12. Total de Costos del Centro de Salud Venus de Valdivia.

Costos		Porcentaje total de costo
Total Costo fijo.	2,265,435,88	66.5
Total Costo Variable.	1,141,203,31	33.5
Total de costo.	3,406,639,19	100

Fuente: Winsig cuadro N° 4
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Para el periodo 2014 en el centro de salud Venus de Valdivia el 33,5% del costo total pertenece al total costo variable con \$ 1.141,203,31 .

3.1.4.2. Análisis del indicador del resultado I.

Al realizar el análisis del indicador del resultado 1 se puede concluir que el 100% de los servicios de salud fueron costeados, presentándose la evidencia de verificación mediante las matrices de costo, cuadro 1 y 4 del programa winsig sin embargo el supuesto planteado de entrega de información necesaria y oportuna no se cumplió situación que llevo al retraso del proyecto además de debe mencionar los problemas repetitivos que se ocasionaron al introducir los datos en el programa Winsig, lo mismo que dificulto en gran manera el cumplir dentro de los tiempos estipulados.

3.2. Resultado 2. Servicios de salud presupuestados.

3.2.1. Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

La actividad de socialización del Tarifario del sistema Nacional de Salud, por razones de disponibilidad del tiempo de los funcionarios del Centro de Salud se realizó en la misma fecha que el taller de costo por lo tanto la secuencia cronológica de las actividades realizadas para cumplir con este resultado fue expuesto en el punto anterior.

Los temas tratados en esta actividad fueron los siguientes:

Marco legal vigente.

Conceptos básicos.

Valoración económica de las prestaciones de salud según el Tarifario del Sistema Nacional. (Ver anexo).

3.2.2. Actividad 2.2 Recolección de información.

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planeación de los servicios prestados por el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia, se procedió a procesar la información de la producción, teniendo al RDACAA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

Honorarios médicos

Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida.

Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida.

Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención.

Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.

Procedimientos médicos realizados por personal médico.

Acciones de promoción y prevención

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

Servicios institucionales

Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio, tipo de exámenes de imagen, tipo de terapias brindadas en servicio de rehabilitación.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

Consultas morbilidad:

Primeras: 20 minutos

Subsecuentes: 15 minutos

Consultas preventivas: 30 minutos

Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos

Visita domiciliaria de 45 minutos

Resultado de la actividad.

La actividad de cumplió en un 100%, la recolección de información de producción del establecimiento de salud presento la dificultad de que a pesar de contar con la información en el RDACAA se manifiestas claras incongruencias en su registro y no

presenta toda la información requerida en forma detallada como lo requerían las matrices elaboradas para esta actividad.

3.2.3. Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

La actividad de valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, se realizó mediante la recolección de los datos de producción de cada uno de los servicios y de los centros de apoyo que generan recursos económicos, en la siguiente tabla se presenta la valoración realizada.

Cuadro N° 13. Resumen del planillaje anual de las prestaciones de salud en 2014.

Servicios médicos	Valor planillado	% de participación
Consulta externa	661.104,91	41,34
Visitas domiciliarias	1.844,37	0,12
Procedimientos	32.489,39	2,03
Odontología	231.514,65	14,48
Laboratorio	200.175,03	12,52
Psicología	42.185,82	2,64
Promoción en Salud	203.138,42	12,70
Sala de partos	9.419,37	0,59
Rehabilitación	78.247,86	4,89
Imagen	133.975,08	8,38
Emergencia	5.191,33	0,32
Total	1.599.286,23	100,00

Fuente: Matrices de facturación
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Del análisis de la información se puede concluir lo siguiente:

El valor planeado de las prestaciones de salud durante el año 2014 en el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia fue de \$1.599.286,23. El Servicio de consulta externa aporta el 41,34% del valor planeado, sala de partos el 0,59% y promoción de salud el 12,70%. El servicio que menor porcentaje aporta del valor planeado es el de visitas domiciliarias con un 0,12% de participación.

3.2.4. Análisis del indicador del resultado II.

El análisis del indicador del resultado 2 se cumplió en un 100%, las prestaciones de salud planilladas se verifican en las matrices de verificación correspondientes, sin embargo la entrega de la información requerida no fue la necesaria y no se entregó de manera oportuna.

3.3. Resultado 3. Estrategias de mejoramiento

3.3.1. Actividad 3.1. Cálculo del punto de equilibrio.

Para el cálculo del punto de equilibrio se utilizó la siguiente formula:

$$V = \frac{Gf}{1 - \frac{Cvt}{V}}$$

Dónde:

V = Ventas necesarias para alcanzar el punto de equilibrio.

Gf = Gastos fijos

Cvt = Costos variables totales previstos.

V = Ventas totales estimadas.

Tabla N°14. Resumen del punto de equilibrio.

COSTOS FIJOS	2.265.435,88
COSTOS VARIABLES	1.141.203,31
COSTOS TOTALES	3.406.639,19
VALORACION DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	1.599.286,23

PE USD	7.909.223,96
PE %	(394,55)

Fuente: Winsig cuadro N° 4
Elaborado: Lcda. Laura Loor

El punto de equilibrio indica en una gráfica el valor monetario en que se interceptan las curvas del costo y del ingreso, igualándose en su valor numérico, de esta forma cuando una empresa u organización alcanza su punto de equilibrio no genera pérdidas ni ganancias, en el caso en estudio el punto de equilibrio fue de \$7.909.223,96 y los ingresos del año 2014 fueron de \$1.599.286,23 por lo tanto el Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia durante el ejercicio económico del año en estudio ha generado pérdidas económicas, no se sostiene financieramente.

3.3.2. Actividad 3.2. Socialización de resultados.

La socialización de los resultados se llevó a cabo con el Director Técnico del Centro de Salud y con el personal correspondiente de las distintas áreas, se realizó una exposición de los resultados y luego se procedió a realizar un diálogo sobre las ventajas y desventajas de contar con un sistema que permita el registro de los costos y la planeación de los servicios de la reunión surgió la propuesta de crear un grupo de trabajo que presente futuras estrategias que permitan realizar un verdadero monitoreo de aspectos tan importantes como la productividad y la calidad del servicio del Centro de Salud.

3.3.3. Actividad 3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.

Tomando en consideración los resultados obtenidos se elaboran las siguientes estrategias para guiar a un adecuado manejo de la información y de sus registros para que en futuras evaluaciones financieras del centro de salud se pueda obtener datos reales y confiables.

3.3.3.1. Diseñar un sistema de manejo de inventario de bienes e inmuebles.

Diseñar un sistema de manejo de inventario que responda a la realidad de cada uno de los centros que prestan el servicio y apoyo, el sistema actual de inventario es

generalizado lo cual no permite una valoración del costo actualizado de los inventarios de los bienes e inmuebles con los cuales cuenta el centro de salud.

El sistema de manejo de inventario de los centros de salud deberá incluir lo siguiente:

Tabla N° 15: Sistema de manejo de inventario

Área	Detalle	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Depreciación Anual	Valor en libro	Estado	Observaciones

Fuente: Análisis de Resultados
Elaborado: Lcda. Laura Loor Cobeña.

3.3.3.2. Implementar un sistema de manejo de inventario de insumos.

Implementar en el centro de salud un sistema de manejo de inventario de insumos por cada área de servicio, de esta manera se podrá controlar los ingresos y egresos de insumos por centro de costo, situación que en la actualidad es llevada de manera general no permitiendo un costeo real de los insumos utilizados en cada área de la institución.

Los métodos de valoración del inventario según Espejo 2007 son:

Método LIFO. Lo último que ingresa lo primero que sale.

Método FIFO. Lo primero que ingresa lo primero que sale.

Método de promedio ponderado.

Método valor última compra. (Espejo, 2007, p.181).

Para el caso en estudio del Centro de Salud Venus de Valdivia se recomienda utilizar método FIFO.

Tabla N° 16: Método FIFO

Insumo		Código								
Área		Cantidad máxima								
Método de Valoración		FIFO						Cantidad mínima		
Fecha	Detalle	Ingresos			Egresos			Saldo		
		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total

Fuente: Espejo, 2007
Elaborado: Lcda. Laura Loor Cobeña.

3.3.3.3. Capacitación del personal del centro de salud sobre un sistema de manejo de inventario de bienes, inmuebles e insumos.

Para la realización de las dos estrategias anteriores será necesario una capacitación del personal que en cada área se encargara de sistema de inventarios de bienes inmuebles e insumos, se sugieren los siguientes procedimientos:

- Sistema de registro y control de inventarios.
- Sistema de cuenta múltiple o inventarios periódico.
- Otros inventarios.
- Ejercicios prácticos.

3.3.3.4. Diseñar un sistema de visitas domiciliarias.

Para utilizar de manera adecuada los recursos del centro de salud es necesario planificar e implementar un sistema de visitas domiciliarias que sea más eficiente y eficaz , durante el año 2014 el centro de salud Venus de Valdivia informó 69 visitas domiciliarias con un costo promedio de 300,70 dólares americanos registrado en el cuadro 1 del programa Winsig (Ver Anexos), lo que demuestra que para el nivel de producción el costo unitario es elevado en comparación con los otros servicios prestados por el Centro de Salud.(Ver Anexos).

Tabla N° 17: Cronograma planificación

Componentes	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Reunión con representantes de cada servicio.	x					
Planificación	x					
Levantamiento base de datos pacientes		x				
Ejecución			x	x	x	x
Monitoreo				x	x	x
Evaluación e Informe final						x

Fuente: Análisis de Resultados
Elaborado: Lcda. Laura Loor Cobeña.

3.3.3.5. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.

La siguiente estrategia se podrá implementar registrando los siguientes datos en el centro de salud:

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales

- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

3.3.3.6. Diseñar un permanente monitoreo del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que deben producir las unidades del primer nivel se ha diseñado la siguiente matriz, la cual recoge los elementos principales considerados en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión

Tabla N° 18: Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel de atención del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

COMPONENTES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Organización comunitaria					
Comités de salud local funcionando	x	x			
Comités de usuarios o grupos organizados y funcionando					
Grupos de adultos mayores	x				
Grupos de diabéticos	x				

Grupos juveniles	x				
Grupos de personas con discapacidad					
Otros especifique HTA y madres adolescentes					
Diagnósticos situacional inicial	x				
Diagnósticos dinámicos		x			x
Sala situacional implementada y actualizada		x			
Planes de salud local formulados de acuerdo a normativa y herramientas de planificación establecidas por el MSP	x				
Compromisos de gestión			x		
Acciones de salud monitoreadas y evaluadas				x	x

Fuente: Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.
Elaborado: Lcda. Laura Loor Cobeña.

3.3.3.7. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente; ya que el 59,66% del costo de los servicios del centro Materno Infantil Venus de Valdivia se atribuye al talento humano , se diseñó una matriz que permita evaluar la producción , productividad y rendimiento del mismo.

Tabla N°19. Estándares generalmente aceptados para el tiempo de prestación de los servicios.

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Ministerio de Salud Pública
Elaborado: Lcda. Laura Loor

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento.

3.3.3.8. Implementación de un modelo de manejo de inventario A.B.C.

En la observación realizada en el centro de salud y de acuerdo a los valores registrados en la matriz de costo se puede deducir que uno de los componentes que presenta mayor costo después de la mano de obra es el rubro de medicinas, insumos médicos y materiales de laboratorio por lo cual se sugiere dentro de las estrategias la utilización de un modelo A.B.C. Este modelo permite dividir el inventario en tres tipos de acuerdo a su valor de uso, los artículos de clase A corresponden, más o menos, con el 20% de los artículos en cuanto a cantidad, pero suponen aproximadamente, un 80% del valor total invertido en los inventarios. Los artículos de clase B. suponen de un 30% del valor del inventario y los artículos C. son aquellos que forman el 5% del valor del inventario (Fernández & Avella, 2006, p.384).

3.3.4. Actividad 3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

El monitoreo y la evaluación son factores importantes al momento de considerar desde el punto de vista de la gestión administrativa la toma de decisiones que permitan mejorar los aspectos relacionados con la calidad y la productividad de los servicios prestados, por lo tanto se recomienda la utilización de los siguientes indicadores. De esta manera se sugiere dentro de las estrategias utilizar un enfoque basado en usuario proporcionando la calidad del servicio de salud.

Tabla N° 20. Indicadores de monitoreo y evaluación del Centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia.

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA			
INDICADORES DE DISPONIBILIDAD			
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	0.49

Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0.12
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	0.10
2.- INDICADORES DE PROCESO			
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO			
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0.71
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	2.18
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	1.85
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	1.52
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	3.18
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	12.13
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	0.01

% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	50.78
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	49.22
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	22.50
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	41.10
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	44.18
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	50.32
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	70.03
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	1.50
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	1.69
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	7.13

% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	0.48
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	0.17
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	4.87
% de atenciones brindadas por obstetriz	Total de consultas a brindadas por obstetriz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetriz	10.70
INDICADORES DE INTENSIDAD DE USO			
Concentración de consultas	Total de consultas/total primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral	2.26
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta	0.37
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO			
Productividad en consulta por hora laborada	No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	1.17
Promedio diario de Consultas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	202

INDICADORES DE EFICIENCIA			
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	77,52
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica	69.87
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	35.14
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	300.70
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción	139.68
Costo de examen de laboratorio	Gastos Laboratorio/No. De determinaciones	Establece costo por determinación	11.01
Costo de sesión de psicología	Gastos en psicología / No. Pacientes atendidos	Establece costo por atención	32.83
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	3.47

Fuente: Universidad Técnica Particular de Loja
Elaborado: Lcda. Laura Loor

Los indicadores de disponibilidad demuestran que la razón contratada de número de horas medico por habitante es de 0,49 por habitante, la razón contratada de número de horas odontólogo por habitante es de 0,49 por habitante y la razón contratada de número de horas enfermera por habitante es de 0,49 por habitante.

Los indicadores de extensión de uso hacen referencia que del total de consultas realizadas el 0,71% corresponde a uso de servicios en consulta de neonatos, siendo el porcentaje más bajo de consultas realizadas, el mayor porcentaje de uso de servicios de consultas en el periodo en estudio se concentró en el rango de 20 a 64

años con un 12,13 %. El porcentaje de atención a mujeres fue del 50,78 % y de hombres de 49,22 %.

La cobertura de atención en el establecimiento fue de 70,03 % del total de las consultas brindadas, la cobertura de atención en las comunidades fue del 1,50 % y de las visitas domiciliarias del 1,69%.

La productividad en consulta por hora laborada fue de una razón de 1,17 y el promedio diario de consultas fue de 202.

Dentro de los indicadores de eficiencia se destaca que el menor costo de atención de consulta fue el de psicología con un valor unitario de \$ 32,83, el mayor costo por servicio se encuentra en visita domiciliaria con un costo unitario de \$300,70, en relación a los centros de apoyo el menor costo unitario fue de farmacia por un costo promedio por receta de \$ 3,47 y el mayor está representado por el costo unitario por examen de laboratorio que fue de \$ 11,01.

3.3.5. Actividad 3.5. Entrega de informes a las autoridades distritales.

Durante las reuniones sostenidas con el representante del distrito y el director técnico del centro de salud se ha tomado el acuerdo de realizar una entrega del presente informe situación que será programada una vez que el presente trabajo cuente con la aprobación de las autoridades correspondientes de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Análisis del indicador del resultado III

El resultado III fueron las estrategias de mejoramiento de gestión financiera formulada para cual fue necesario el cálculo de equilibrio, la socialización de los resultados, el diseño de las estrategias y el compromiso de la entrega final del informe a la autoridad distrital y director técnico del centro de salud.

Análisis general

Se cumplieron los resultados previstos en el proyecto lo cual influyo en el alcance del propósito y este a su vez al FIN, lo cual se evidencia en los aspectos que se muestran a continuación:

Cuadro N° 21. Evidencias de los resultados alcanzados con el proyecto.

RE2. Prestaciones de salud planeadas	
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud	100% de la actividad desarrollada se evidencia en los Anexos.
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	100% de la actividad completada, se presentan matrices correspondientes en Anexos.
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	100% de la actividad completada se presentan matrices de facturación en Anexos
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	
3.1. Cálculo de punto de equilibrio	100% de la actividad desarrollada se procedió al cálculo de costos fijos y costos variables, analizados a partir del cuadro número cuadro del programa winsig.
3.2. Socialización de resultados	100% de la actividad desarrollada se realiza socialización.
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	100 % de la actividad desarrollada se presenta estrategias en el informe.
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	100% de la actividad desarrollada acuerdo de entrega a las autoridades distritales y del centro de salud.

Fuente: Matriz de marco lógico
 Elaborado: Lcda. Laura Loor

CONCLUSIONES

Se recopiló la información pertinente en las matrices de costo y de esta manera ingresar los datos al programa Winsig. El costo total de los servicios que entrega el Centro de Salud Materno infantil Venus de Valdivia fue de \$ 3.406.639, la mayor parte de la carga de la estructura del costo total está representada por las remuneraciones del personal que son \$2.032.522,31 representado un 59,66% del costo total.

La presentación del registro de costos se realiza de una manera generalizada lo que no permite a las autoridades la toma de decisiones en función de una información clara y precisa esta situación se debe a la inexistencia de un sistema que permita manejar de manera adecuada la información.

La valoración económica de las prestaciones de salud considerando la totalidad de los ingresos utilizando como base el Tarifario del Sistema Nacional de Calidad con un valor total anual para el periodo en análisis de \$ \$1.599.286,23 el mayor aporte económico lo realiza el servicio de consulta externa con un 41.34% del total planillado.

El centro de Salud Materno Infantil Venus de Valdivia para el ejercicio económico en estudio no logra alcanzar su punto de equilibrio y sus ingresos planillados son menores a los costos que se incurren el prestar el servicio y en los centros de apoyo.

El menor costo integral de los servicios prestados fue psicología con \$ 32,83, odontología con \$ 35,14, consulta externa \$ 69,87, promoción en salud \$ 139,68, visitas domiciliarias 300,70 y emergencia 726,05, los costos integrales elevados se deben principalmente a un registro inadecuado de la información por parte del Centro de Salud.

En el cuadro 1 del winsig el valor unitario mayor esta en emergencia con \$ 807,62 le sigue visitas domiciliaria con \$ 300,70 y promoción de salud con \$ 139,68, el menor valor lo tenemos en psicología con \$ 32,86, odontología con un \$35,14 y consulta externa con \$ 69,87.

Las estrategias de mejoramiento sugeridas incluyen la implementación de un sistema de monitoreo de la productividad de los profesionales del área de la salud , en la actualidad en el Centro en estudio no se evidencio una sistematización del manejo de la gestión financiera , situación que es reconocida por las autoridades que se encuentran planificando nuevas estrategias para consolidar el fortalecimiento a nivel nacional de la atención primaria, como pilar fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas.

El fin y el propósito del proyecto fueron cumplidos en su totalidad a pesar de las dificultades que se presentaron en el desarrollo del mismo.

RECOMENDACIONES

Es necesario que se mejoren algunos de los indicadores que fueron calculados dentro de la propuesta de estrategias que fueron elaborados.

El programa winsig es una opción de una herramienta sencilla y práctica que permitiría a las autoridades de los centros de salud tener acceso a un registro de información por centro de costos y de esta manera tomar las decisiones adecuadas con una información clara y precisa.

Las matrices elaboradas por la Universidad Técnica de la Universidad de Loja debería ser socializadas en todos los establecimientos de salud de esta manera se podrá contar con una herramienta sencilla para realizar una evaluación objetiva de los recursos asignados a las unidades operativas.

Los factores como costos e ingresos no deben ser considerados como los únicos componentes al momento de evaluar la calidad del servicio de salud entregado al usuario.

La valoración económica de las prestaciones de salud no debe tener la intención de traspasar al usuario los costos de estas mismas, deben servir como indicador de la utilización de los recursos a los centros de costos asignados.

La coordinación Distrital debe establecer criterios técnicos para la asignación de recursos al Distrito tomando los elementos del presente estudio como orientadores de esta distribución estimulando la eficiencia.

La misma experiencia ha demostrado que no tiene sentido implementar estrategias impuestas solamente por un análisis de evaluación económico basado en solamente en indicadores, el factor más importante del componente de las prestaciones de salud es el capital humano que desarrolla diariamente las actividades especialmente en el primer nivel de atención..

Es necesario destacar que la capacitación es un factor importante para en cumplimiento de un fin y propósito de un proyecto por lo tanto es de vital importancia contar con profesionales del área de la salud que sean especialistas en procesos de evaluación financiera y gestión empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosque, S. (1998). *Megatendencias de cambio y desarrollo en las proximidades del siglo XXI: el macro contexto*. C.F, México: Editorial CIESS-OPS.
- Cerdal, J. (2010). *Glosario de términos utilizados en evaluación económica de la salud*. *Revista médica de Chile*. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S003498872010001000003&script=sci_artt_ext
- Constitución de la República del Ecuador. *Registró Oficial N° 449*. Recuperado de https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf
- Deming, W. (1989). *Calidad, productividad y competitividad a la salida de la crisis*. España, Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Fernández, E., & Avella, L. (2006). *Estrategias de producción*. Madrid, España: Editorial McGraHill.
- Gándara, J. (2004). *Método para determinar el punto de equilibrio operativo de una empresa constructora de instalaciones eléctricas*. Instituto Tecnológico de la Construcción, México, D.F.
- Lam, R., & Hernández, P. (2008). Los términos de eficiencia, eficacia y efectividad ¿son sinónimos en el área de la salud? *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 24, 1-6.
- Lenz, R. (2010). Análisis de costos de en evaluaciones económicas en salud: aspectos introductorios. *Revista Médica Chile*. 38, 88-92.
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Análisis situacional integral de salud del Centro Materno infantil Venus de Valdivia*.

- Ministerio de Salud Pública. (2012). *Manual del modelo de atención integral de salud MAIS*. Quito, Ecuador: Editorial MSP
- Ministerio de Salud Pública. (2013). *Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública*.
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Modelo de atención integral de salud MAIS: lineamientos operativos para la implementación del MAIS Y RPIS*. Quito, Ecuador: MSP.
- Ministerio Salud Pública de Perú. (2005). *Norma técnica del sistema de referencia y contra referencia de los establecimientos del Ministerio de Salud*. Lima, Perú: Editorial MSP.
- Navarro, V. (1986). *Concepto actual de Salud Pública*. Barcelona. Editorial: Salvat.
- Organización Mundial de la Salud. (2008). *Atención primaria de salud*. Recuperado http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/Ley_de_Transparencia/2014/abril/organigrama_msp2014.pdf
- Organización Científico Gremial O.C.G (2010) *Curso de fármaco - economía*. Recuperado de file:///C:/Users/Juan/Downloads/unidad_uno_conceptos_basicos.pdf
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013) *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2>.
- Pesantez, M. (2011). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Ecuador.
- Pitisaca, D. (2012). *Evaluación presupuestaria al Centro de Salud N° 1 de la Ciudad de Loja periodo 2009-2010*. Universidad de Loja, Loja-Ecuador.
- Varo, J. (1994). *Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios*. Madrid, España: Díaz de Santo, S.A.

Vignolio, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de salud. *Revista Archivos de Medicina Interna*, 33(1), 7-11

ANEXOS

Anexo N° 1

La Libertad, 09 de Septiembre del 2014.

SEÑOR DOCTOR.

GALO TUTIVEN GALVEZ

DIRECTOR DISTRITAL 24D-02 LIBERTAD-SALINAS

CIUDAD.-

De mis consideraciones:


Yo, Laura Carolina Loor Cobeña, con número de cedula 1311481673, estudiante de la Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, me dirijo a usted para solicitar se me conceda la respectiva autorización en el centro de salud para efectuar el trabajo de fin de titulación denominado **“EVALUACION DE LA GESTIÓN FINANCIERA”** en las unidades del primer nivel de atención durante el primer semestre del año 2014., de esta manera con la ejecución de dicho proyecto de investigación se entregará elementos que contribuirán a seguir manteniendo un adecuado Modelo de Atención Integral en Salud.

Esperando una respuesta favorable, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Att.


LCDA: LAURA LOOR C

Nota: Se adjunta Autorización Dirección Nacional del Primer Nivel de Atención en Salud.

	DIRECCION DISTRITAL 24 002 LA LIBERTAD - SALINAS - SALUD
VENTANILLA UNICA	
RECIBIDO	
Fecha: 9/19/14	Hora: 16:46 pm
Nombre: Felicitá Challa	
Anexos: 3 hojas	

CERTIFICACION DE LA UNIDAD FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, QUE LOS DATOS HAN SIDO PROPORCIONADOS AL MAESTRANTE CON FIRMA Y SELLO.

Centro de Salud Tipo C "Venus de Valdivia"- Zona 5
Dirección Distrital Número 24D02
La Libertad – Salinas.

UNIDAD FINANCIERA

Mediante la presente informo que **LAURA CAROLINA LOOR COBEÑA**, con cédula de identidad 1311481673, asistió al CENTRO DE SALUD TIPO C "VENUS DE VALDIVIA", del cantón La Libertad , para recoger datos e información respectiva para la ejecución del proyecto de Evaluación Financiera del Centro de Salud Tipo C "Venus de Valdivia" del año 2014. Los datos fueron proporcionados al maestrante anteriormente mencionada bajo autorización del Director del Centro de Salud.

Es todo en cuanto podemos certificar en honor a la verdad.



Jorge Luis Macías Guerrero
Dr. Jorge Luis Macías Guerrero
DIRECTOR MEDICO ASISTENCIAL
LIBRO 1 FOLIO 60 Reg. 178

Dr. Jorge Luis Macías Guerrero
Director Técnico del Centro de Salud Tipo C
"Venus de Valdivia".
La Libertad.



**COORDINACION ZONAL 5 – SALUD
DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD 24D02 LA LIBERTAD – SANTA ELENA**

Memorando Nro. MSP-CZS5-SE-24D02-2014-3025-M

La Libertad, 04 de diciembre de 2014

PARA: Srta. Lcda. Laura Carolina Loor Cobefia
Enfermera del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor

ASUNTO: Presentación de Anteproyecto de Evaluación de los estados financieros de Salud para obtención de título de Magister

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos de la Dirección Distrital 24D02 La Libertad - Salinas - Salud, permitiéndome por medio del presente y en atención a la presentación de Anteproyecto de Evaluación de los estados financieros de Salud para obtención de título de Magister; al respecto cúmpleme informar a usted que se ha procedido con la debida revisión del mismo y se autoriza su ejecución en el centro de salud Tipo C "Venus de Valdivia" del cantón La Libertad.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Galo Steven Tutiven Galvez
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 24D02 LA LIBERTAD - SALINAS

Referencias:
- MSP-CZS5-SE-24D02-VUAU-2014-0224-E

Anexos:
- 24D0220141203_0224.pdf

Copia:
Sra. Dra. Katty De Lourdes Calva Sarango
Especialista Distrital de Provisión y Calidad de los Servicios de Salud 24D02, Encargado

Sr. Dr. Jorge Luis Macias Guerrero
Director Técnico del Centro de Salud Venus de Valdivia

La Libertad – Barrio 28 de Mayo, Avda. 16 Calles 11 y 12
Código Postal: 240207 Teléfono: 593 (4) 2781192
www.salud.gob.ec

La Libertad, 02 de Octubre de 2015.

Señor Doctor

Galo Tutiven Galvez.

DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 24D02 LA LIBERTAD – SALINAS.

Ciudad.-

De mi Consideración:

Estimado Director; por medio de la presente quiero hacerle llegar nuestro sentimiento de gratitud por el apoyo brindado en cuanto a la información facilitada por usted y los diferentes procesos de la Dirección Distrital de Salud 24D02 para el Proyecto Puzzle de la Universidad Técnica Particular de Loja con el tema: **Evaluación financiera en el Centro de Salud "Venus de Valdivia"**.

Sin embargo quedan algunas actividades a desarrollar en aras de culminar el proyecto ;las mismas que tienen que ser realizadas salvo su mejor criterio en las instalaciones del Centro Materno Infantil antes mencionado y en conjunto con el Director de la unidad , Coordinadores de los Procesos ; y la Dirección Distrital ; por lo que conocedores de su ocupada agenda solicitamos encarecidamente se nos permita realizar una socialización de dos temas de vital importancia en la evaluación financiera ; y en cuanto a la fecha y hora quedo a su entera disposición con la finalidad de no entorpecer actividades ya planificadas en la Unidad operativa y en el Distrito.

Cabe señalar que los temas que se socializaran son:

- 1.- TALLER DE INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTO Y ECONOMIA DE LA SALUD.
- 2.- SOCIALIZACION DE TARIFARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

Finalmente segura de contar con su valioso apoyo; quedo a la espera de fecha y hora para poder exponer las pautas finales del proyecto y culminarlo con éxito.

Con sentimientos de distinguida consideración.


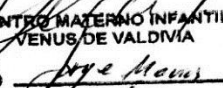
Atentamente,


Licenciada Laura Loor Cordero  Ministerio de Salud Pública
Teléfono(s): 3814400 4000

Maestrante de la UTPL

Documento No. : MSP-CZS5-SE-24D02-VUAU-2015-05/
Fecha : 2015-10-02 14:20:29 GMT -05
Recibido por : Felicita Herlinda Orrala Quinde
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "1311481673"

Copia: Sr. Dr. Jorge Luis Macías Guerrero.
Director Técnico del Centro de Salud "Venus de Valdivia".

 **CENTRO MATERNO INFANTIL
VENUS DE VALDIVIA**
RECIBIDO 
FECHA: 2/10/2015
HORA: 14:32



**COORDINACION ZONAL 5 – SALUD
DIRECCIÓN DISTRITAL 24D02 LA LIBERTAD – SALINAS SALUD**

Memorando Nro. MSP-CZS5-SE-24D02-2015-4938-M

Salinas, 03 de octubre de 2015

PARA: Sr. Dr. Jorge Luis Macias Guerrero
Director Técnico del Centro de Salud Venus de Valdivia

ASUNTO: Presentar mi agradecimiento por apoyo brindado y solicitar nos permita realizar la socialización de 2 temas de vital importancia en evaluación financiera en conjunto con: Director de la unidad, Coordinadores de los procesos, y la Dirección Distrital

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MSP-CZS5-SE-24D02-VUUAU-2015-0595-E dispongo se coordine con solicitante socialización de: costo y economía de la salud además de tarifario nacional de salud en horarios que no interrumpa las atenciones previamente agendadas en el Centro de Salud Venus de Valdivia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Galo Steven Tutiven Galvez
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 24D02 LA LIBERTAD - SALINAS

Referencias:
- MSP-CZS5-SE-24D02-VUUAU-2015-0595-E

Anexos:
- 24D0220151002_595.pdf

Copia:
Srta. Lcda. Laura Carolina Loor Cobeña
Enfermera del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor

Sr. Dr. Justo Anatole Alejandro Reyes
Analista Distrital de Calidad de Servicios de Salud 24D02, Encargado

Sra. Ing. Carmen Maritza Albarracin Pauta
Analista Distrital de Tesorería, Encargada


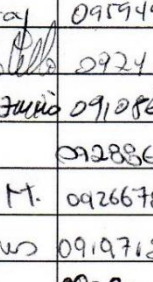
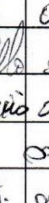
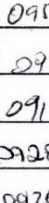
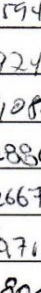
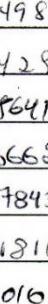
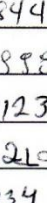
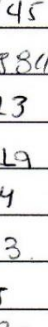
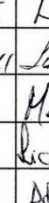
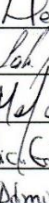
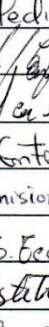
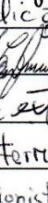

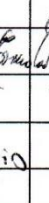





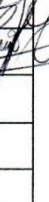

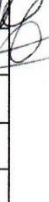
Sr. Ing. William Antonio Orozco Alvarez
Analista Distrital de Planificación, Encargado



**ASUNTO: SOCIALIZACIÓN CON PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD
“VENUS DE VALDIVIA” DISTRITO 24D02 LA LIBERTAD- SALINAS:
INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTO - ECONOMÍA DE LA SALUD Y
TARIFARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

SOCIALIZADORA: Maestrante Laura Carolina Loor Cobeña.

FECHA: 08 de Octubre de 2015.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Napoleon Callizgos Montoya	0956902613	Médico	
Cristina Aranea Sorrosa	131318517-3	T. Ocupacional	
Elezbit Rodríguez Beriso	0959484648	Pied: Pulmonaria	
Hamon Galán Vega	1256210686	Tecnicaria Física	
Fbr Maria Deleg Vera	0924760747	F. jurídica	
BERNARDO RODRIGUEZ BAVINO	0923560072	Auxili. / Servicios	
doctores Figueroa Christian	091606148-4	Asist. Administrativa	
Nayara Marquez Pandrea	0916063506	Platino General	
Jana Batallas Chile	092766049-8	Atención Emergencia	
Diego Almagro Melon	0924279334	Administrativo	
Viviana Rodriguez Aquino	0924685696	Obstetra	
Ywachamwin Silvio Jori	09110582567	Cocbo Furgon	
Royos Reyes Huilabon	0922158951	Radiólogo	
Betty Quevedo M.	0909708267	Aux: Enf.	
Haridel del Rio Garay	0959498445	Médico	
Mabel Carrera Escobedo	0924289811	Lab. Bacteriol. General	
CELFER PARACA PATIÑO	0910864123	Ma en ext	
Mayra Pinay tigua	0928866219	Rec. Ginecología	
Luis Enrique Sebes M.	0926678434	Admisionista	
Pulio Pineda Amoros	0919718163	A.S. Técnico	
ISABEL P. Juevez	090800105	Obstetra	
Madelyn Vergara Lopez	0926177080	Admisionista	



**ASUNTO: SOCIALIZACIÓN CON PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD
“VENUS DE VALDIVIA” DISTRITO 24D02 LA LIBERTAD- SALINAS:
INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTO - ECONOMÍA DE LA SALUD Y
TARIFARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

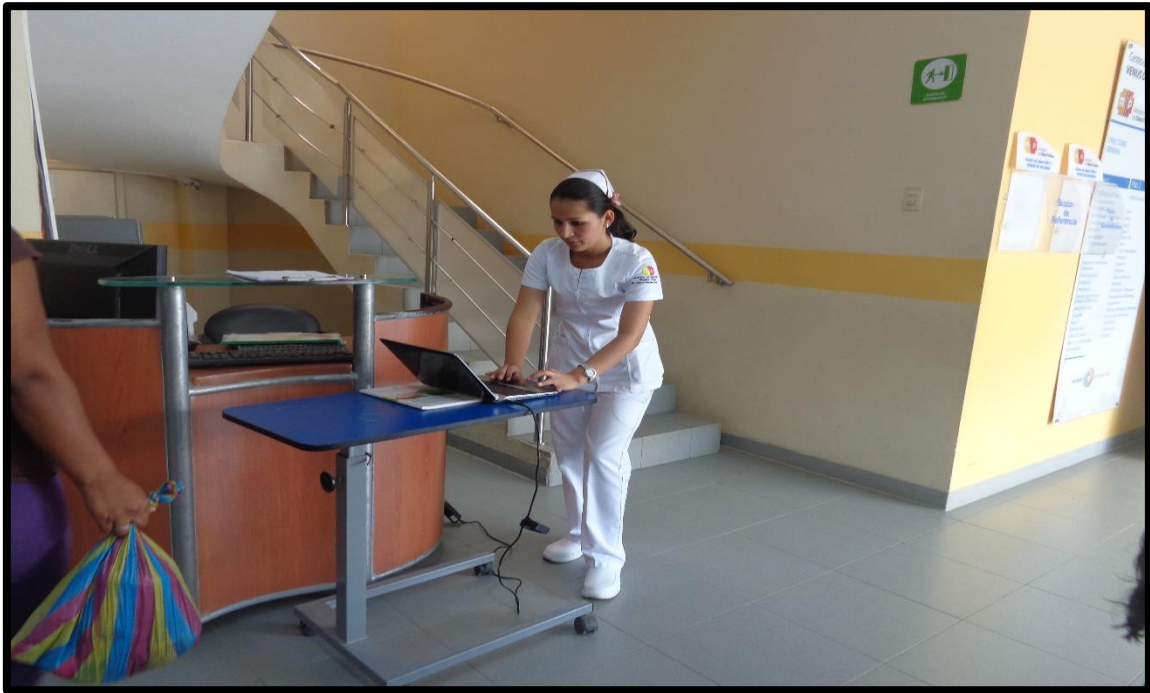
SOCIALIZADORA: Maestrante Laura Carolina Loor Cobeña.

FECHA: 08 de Octubre de 2015.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Vionto Helena Rosales	092442080A	Odontóloga	
Viliana Karla Ordóñez	0924909914	Odontóloga	
Quevedo Pedro Cu	0992178464	Psicólogo	
Laura Carolina Loor Cobeña	0905542742	Maestrante	

Anexo N° 2

Fotos socialización y talleres de costo y tarifario





Anexos N°3 MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS PARA FACTURACION DE CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	CONSULTA POR MORBILIDAD									
99201	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MIN.		8,099	0		8,099	0		8,099	0
99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	2165	11,837	25627,105	1430	11,837	16926,91	1268	11,837	15009,316
99204	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	192	24,92	4784,64	145	24,92	3613,4	159	24,92	3962,28
99205	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		32,396	0		32,396	0		32,396	0
99211	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA MINIMO, REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 5 MINUTOS		4,361	0		4,361	0		4,361	0
99212	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS. USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO O MENOR		7,476	0		7,476	0		7,476	0
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	650	11,214	7289,1	532	11,214	5965,848	578	11,214	6481,692
99214	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS		16,821	0		16,821	0		16,821	0
99215	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 40 MINUTOS	42	24,297	1020,474	28	24,297	680,316	40	24,297	971,88

ABRIL			MAYO			JUNIO		
NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL
	8,099	0	0	8,099	0		8,099	0
1288	11,837	15246,056	1120	11,837	13257,44	1037	11,837	12274,969
168	24,92	4186,56	143	24,92	3563,56	114	24,92	2840,88
	32,396	0	0	32,396	0		32,396	0
	4,361	0	0	4,361	0		4,361	0
	7,476	0	0	7,476	0		7,476	0
622	11,214	6975,108	661	11,214	7412,454	452	11,214	5068,728
	16,821	0	0	16,821	0		16,821	0
22	24,297	534,534	14	24,297	340,158	20	24,297	485,94

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL
	8,099	0		8,099	0		8,099	0
1257	11,837	14879,109	1169	11,837	13837,453	939	11,837	11114,943
105	24,92	2616,6	107	24,92	2666,44	80	24,92	1993,6
	32,396	0		32,396	0		32,396	0
	4,361	0		4,361	0		4,361	0
	7,476	0		7,476	0		7,476	0
548	11,214	6145,272	419	11,214	4698,666	381	11,214	4272,534
	16,821	0		16,821	0		16,821	0
	24,297	0		24,297	0		24,297	0

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARI O	TOTAL
	8,099	0		8,099	0		8,099	0
773	11,837	9150,001	689	11,837	8155,693	776	11,837	9185,512
121	24,92	3015,32	106	24,92	2641,52	91	24,92	2267,72
	32,396	0		32,396	0		32,396	0
	4,361	0		4,361	0		4,361	0
	7,476	0		7,476	0		7,476	0
385	11,214	4317,39	421	11,214	4721,094	415	11,214	4653,81
	16,821	0		16,821	0		16,821	0
	24,297	0		24,297	0		24,297	0

Anexos N°4 MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCION

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	398,00	25,03	9961,94	94,00	25,03	2352,82	85,00	25,03	2127,55
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (1 A 4 AÑOS); 30-45 MIN.	361,00	26,37	9519,57	34,00	26,37	896,58	16,00	26,37	421,92
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (5 A 10 AÑOS); 30-45 MIN.	292,00	29,05	8482,60	44,00	29,05	1278,20	26,00	29,05	755,30
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (11 A 19 AÑOS); 30-45 MIN.	184,00	31,66	5825,44	96,00	31,66	3039,36	64,00	31,66	2026,24
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (20 A 49 AÑOS); 30-45 MIN.	933,00	34,27	31973,91	292,00	34,27	10006,84	228,00	34,27	7813,56
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (50 A 64 AÑOS); 30-45 MIN.	208,00	35,61	7406,88	21,00	35,61	747,81	11,00	35,61	391,71
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (MAYORES DE 65 AÑOS); 30-45 MIN.	120,00	38,29	4594,80	13,00	38,29	497,77	2,00	38,29	76,58
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (MENOR DE UN AÑO); 30 MINUTOS.	49,00	21,09	1033,41	56,00	21,09	1181,04	63,00	21,09	1328,67
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (1 A 4 AÑOS); 30 MINUTOS.	27,00	22,43	605,61	26,00	22,43	583,18	23,00	22,43	515,89
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (5 A 10 AÑOS); 30 MINUTOS.	12,00	23,77	285,24	16,00	23,77	380,32	9,00	23,77	213,93
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (11 A 19 AÑOS); 30 MINUTOS.	45,00	25,03	1126,35	46,00	25,03	1151,38	52,00	25,03	1301,56
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (20 A 49 AÑOS); 30 MINUTOS.	206,00	26,37	5432,22	274,00	26,37	7225,38	273,00	26,37	7199,01
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (50 A 64 AÑOS); 30 MINUTOS.	4,00	27,71	110,84	4,00	27,71	110,84	3,00	27,71	83,13
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 AÑOS); 30 MINUTOS.	2,00	29,05	58,10	2,00	29,05	58,10	1,00	29,05	29,05
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (1 A 4 AÑOS); 30 MINUTOS*		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (5 A 10 AÑOS); 30 MINUTOS.		23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (11 A 19 AÑOS); 30 MINUTOS.		25,03	0,00		25,03	0,00		25,03	0,00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (20 A 49 AÑOS); 30 MINUTOS.		26,37	0,00		26,37	0,00		26,37	0,00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (50 A 64 AÑOS); 30 MINUTOS.		27,71	0,00		27,71	0,00		27,71	0,00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 AÑOS); 30 MINUTOS.		29,05	0,00		29,05	0,00		29,05	0,00
TOTAL	2841,00		86416,91	1018,00		29509,62	856,00		24284,10

ABRIL			MAYO			JUNIO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
110,00	25,03	2753,30	110,00	25,03	2753,30	79,00	25,03	1977,37
42,00	26,37	1107,54	86,00	26,37	2267,82	110,00	26,37	2900,70
46,00	29,05	1336,30	49,00	29,05	1423,45	258,00	29,05	7494,90
99,00	31,66	3134,34	96,00	31,66	3039,36	62,00	31,66	1962,92
395,00	34,27	13536,65	370,00	34,27	12679,90	180,00	34,27	6168,60
56,00	35,61	1994,16	43,00	35,61	1531,23	15,00	35,61	534,15
36,00	38,29	1378,44	75,00	38,29	2871,75	2,00	38,29	76,58
46,00	21,09	970,14	49,00	21,09	1033,41	12,00	21,09	253,08
15,00	22,43	336,45	25,00	22,43	560,75	4,00	22,43	89,72
11,00	23,77	261,47	17,00	23,77	404,09	2,00	23,77	47,54
41,00	25,03	0,00	47,00	25,03	1176,41	36,00	25,03	7,00
242,00	26,37	6381,54	304,00	26,37	8016,48	222,00	26,37	5854,14
1,00	27,71	27,71	10,00	27,71	277,10	3,00	27,71	83,13
3,00	29,05	87,15	6,00	29,05	174,30	2,00	29,05	58,10
	21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00
	23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00
	25,03	0,00		25,03	0,00		25,03	0,00
	26,37	0,00		26,37	0,00		26,37	0,00
	27,71	0,00		27,71	0,00		27,71	0,00
	29,05	0,00		29,05	0,00		29,05	0,00
1143,00	29,05	33305,19	1287,00	29,05	38209,35	987,00	29,05	27507,93

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
211,00	25,03	5281,33	338,00	25,03	8460,14	68,00	25,03	1702,04
119,00	26,37	3138,03	151,00	26,37	3981,87	12,00	26,37	316,44
475,00	29,05	13798,75	155,00	29,05	4502,75	24,00	29,05	697,20
126,00	31,66	3989,16	32,00	31,66	1013,12	59,00	31,66	1867,94
161,00	34,27	5517,47	194,00	34,27	6648,38	248,00	34,27	8498,96
15,00	35,61	534,15	12,00	35,61	427,32	22,00	35,61	783,42
8,00	38,29	306,32	7,00	38,29	268,03	11,00	38,29	421,19
17,00	21,09	358,53	99,00	21,09	2087,91	18,00	21,09	379,62
2,00	22,43	44,86	105,00	22,43	2355,15	3,00	22,43	67,29
9,00	23,77	213,93	142,00	23,77	3375,34	3,00	23,77	71,31
23,00	25,03	575,69	53,00	25,03	1326,59	52,00	25,03	1301,56
76,00	26,37	2004,12	371,00	26,37	9783,27	414,00	26,37	10917,18
6,00	27,71	166,26	1,00	27,71	27,71	4,00	27,71	110,84
2,00	29,05	58,10	5,00	29,05	145,25	1,00	29,05	29,05
	21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00
	23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00
	25,03	0,00		25,03	0,00		25,03	0,00
	26,37	0,00		26,37	0,00		26,37	0,00
	27,71	0,00		27,71	0,00		27,71	0,00
	29,05	0,00		29,05	0,00		29,05	0,00
1250,00		35986,70	1665,00		44402,83	939,00		27164,04

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
66,00	25,03	1651,98	34,00	25,03	851,02	30,00	25,03	750,90
13,00	26,37	342,81	9,00	26,37	237,33	71,00	26,37	1872,27
19,00	29,05	551,95	11,00	29,05	319,55	16,00	29,05	464,80
63,00	31,66	1994,58	54,00	31,66	1709,64	51,00	31,66	1614,66
341,00	34,27	11686,07	242,00	34,27	8293,34	247,00	34,27	8464,69
35,00	35,61	1246,35	20,00	35,61	712,20	29,00	35,61	1032,69
8,00	38,29	306,32	10,00	38,29	382,90	15,00	38,29	574,35
17,00	21,09	358,53	17,00	21,09	358,53	23,00	21,09	485,07
6,00	22,43	134,58	10,00	22,43	224,30	25,00	22,43	560,75
11,00	23,77	261,47	9,00	23,77	213,93	15,00	23,77	356,55
51,00	25,03	1276,53	55,00	25,03	1376,65	39,00	25,03	976,17
493,00	26,37	13000,41	427,00	26,37	11259,99	184,00	26,37	4852,08
10,00	27,71	277,10	3,00	27,71	83,13	12,00	27,71	332,52
0,00	29,05	0,00	5,00	29,05	145,25	2,00	29,05	58,10
	21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00
	23,77	0,00		23,77	0,00		23,77	0,00
	25,03	0,00		25,03	0,00		25,03	0,00
	26,37	0,00		26,37	0,00		26,37	0,00
	27,71	0,00		27,71	0,00		27,71	0,00
	29,05	0,00		29,05	0,00		29,05	0,00
1133,00		33088,68	906,00		26167,76	759,00		22395,60

Anexos N°5 MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO	
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80

INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	2468,00	23,77	58664,36	212,00	23,77	5039,24	132,00	23,77
TOTAL	2468,00		58664,36	212,00		5039,24	132,00	

TOTAL	ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO	
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO
0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29
0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80
0,00		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09

0,00		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09
0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85
3137,64	499,00	23,77	11861,23	649,00	23,77	15426,73	695,00	23,77	16520,15	1432,00	23,77
3137,64	499,00		11861,23	649,00		15426,73	695,00		16520,15	1432,00	

TOTAL	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			TOTAL
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	
0,00		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00	
0,00		15,80	0,00		15,80	0,00		15,80	0,00	
0,00		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00	

0,00		21,09	0,00		21,09	0,00		21,09	0,00	
0,00		11,85	0,00		11,85	0,00		11,85	0,00	
34038,64	1677,00	23,77	39862,29	119,00	23,77	2828,63	183,00	23,77	4349,91	190,00
34038,64	1677,00		39862,29	119,00		2828,63	183,00		4349,91	190,00

Anexos N°6 MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO

VISITA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	0,00	26,73	0,00	2,00	26,73	53,46	0,00	26,73	0,00	0,00	26,73	0,00
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00
VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00
TOTAL	0,00		0,00	2,00		53,46	0,00		0,00	0,00		0,00

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00
	17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00
0,00	26,73	0,00	5,00	26,73	133,65	11,00	26,73	294,03	13,00	26,73	347,49
	21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00
	26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00
	21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00
0,00		0,00	5,00		133,65	11,00		294,03	13,00		347,49

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00		22,28	0,00
	17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00		17,84	0,00
0,00	26,73	0,00	7,00	26,73	187,11	0,00	26,73	0,00	31,00	26,73	828,63
	21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00
	26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00		26,73	0,00
	21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00		21,37	0,00
0,00		0,00	7,00		187,11	0,00		0,00	31,00		828,63

Anexos N°7 MATRIZ DE ODONTOLOGIA

PROCEDIMIENTOS	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL									
CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	916,00	10,44	9563,04	888,00	10,44	9270,72	695,00	10,44	7255,80
CONSULTA ODONTOLOGICA, ESPECIALISTA		14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00
ENDODONCIA			0,00			0,00			0,00
ENDODONCIA UNIRADICULAR		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
ENDODONCIA BIRADICULAR		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
ENDODONCIA MULTIRADICULAR		62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00
EXODONCIA			0,00			0,00			0,00
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	89,00	18,76	1669,64	88,00	18,76	1650,88	65,00	18,76	1219,40
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
EXODONCIA PIEZA RETENIDA		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
PERIDONCIA			0,00			0,00			0,00
PERIDONCIA PROFILAXIS		10,01	0,00		10,01	0,00		10,01	0,00
PERIDONCIA									
GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
PERIDONCIA COLGAJO		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
PERIDONCIA CURETAJE		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
PERIDONCIA INJERTOS (POR PIEZA)		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
PERIDONCIA ALAMBRADO		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
AJUSTE OCLUSAL		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
PLACA MIORRELAJANTE		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL		4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00
RADIOGRAFIA PANORAMICA		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
RADIOGRAFIA OCLUSAL		8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
RESTAURACIONES CON RESINA			0,00			0,00			0,00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	623,00	12,48	7775,04	600,00	12,48	7488,00	449,00	12,48	5603,52
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA			0,00			0,00			0,00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)		4,96	0,00		4,96	0,00		4,96	0,00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPUESTA (DOS CARAS)		6,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		9,85	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00

OTROS TRATAMIENTOS			0,00			0,00			0,00
SELLANTES	54,00	6,28	339,12	17,00	6,28	106,76	27,00	6,28	169,56
FLUORIZACION	89,00	5,22	464,58	94,00	5,22	490,68	111,00	5,22	579,42
BIOPULPECTOMIA		10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00
BIOPULPECTOMIA UNIRADICULAR		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
BIOPULPECTOMIA MULTIRADICULAR		33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00
NECROPULPECTOMIA UNIRADICULAR		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
NECROPULPECTOMIA MULTIRADICULAR		41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
DESVITALIZACION Y MOMIFICACION		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
RECROMIA		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
ADAPTACION Y CEMENTACION DE PERNO PREFABRICADO		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
CEMENTACION DE CORONA	1,00	15,58	15,58	1,00	15,58	15,58		15,58	0,00
FERULIZACION		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
CIRUGIA PARA BIOPSIA		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
CIRUGIA DE TEJIDOS BLANDOS		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
CIRUGIA APICAL		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
CIRUGIA PERIRADICULAR		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
COMUNICACION BUCOMAXILAR		41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
COMUNICACION BUCONASAL		41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
REIMPLANTES		31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
LIMPIEZA QUIRURGICA	226,00	16,64	3760,64	192,00	16,64	3194,88	156,00	16,64	2595,84
EXAMEN HISTOPATOLOGICO		20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
EMERGENCIA - CONTROL DEL DOLOR Y/O HEMORRAGIA		16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO			0,00			0,00			0,00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO SUPERIOR		82,08	0,00		82,08	0,00		82,08	0,00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO INFERIOR		82,09	0,00		82,09	0,00		82,09	0,00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO SUPERIOR E INFERIOR		128,31	0,00		128,31	0,00		128,31	0,00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA			0,00			0,00			0,00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA SUPERIOR		246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA INFERIOR		246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA SUPERIOR E INFERIOR		492,30	0,00		492,30	0,00		492,30	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR O INFERIOR EN ACRILICO			0,00			0,00			0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 1 A 5 PIEZAS		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 6 O MAS PIEZAS		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 1 PIEZA		37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 2 PIEZAS		39,98	0,00		39,98	0,00		39,98	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 3 PIEZAS		42,45	0,00		42,45	0,00		42,45	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 4 PIEZAS		44,92	0,00		44,92	0,00		44,92	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 5 PIEZAS		47,46	0,00		47,46	0,00		47,46	0,00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 6 A 8 PIEZAS		49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
CORONAS			0,00			0,00			0,00
CORONAS JAKET EN ACRILICO		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
CORONA DAVIS INCLUIDO PERNO MUNON		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
CORONA METAL ACRILICO		24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
CORONA ACRILICO		22,50	0,00		22,50	0,00		22,50	0,00
TOTAL	1082,00	2756,47	14024,60	992,00	2756,47	12946,78	808,00	2756,47	10167,74

ABRIL			MAYO			JUNIO		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
869,00	10,44	9072,36	765,00	10,44	7986,60	653,00	10,44	6817,32
	14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00
		0,00			0,00			0,00
1,00	37,45	37,45		37,45	0,00		37,45	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
	62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00
		0,00			0,00			0,00
74,00	18,76	1388,24	67,00	18,76	1256,92	65,00	18,76	1219,40
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
		0,00			0,00			0,00
	10,01	0,00		10,01	0,00		10,01	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
		0,00			0,00			0,00
524,00	12,48	6539,52	487,00	12,48	6077,76	420,00	12,48	5241,60
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
		0,00			0,00			0,00
	4,96	0,00		4,96	0,00		4,96	0,00
	6,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00
	9,85	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00
		0,00			0,00			0,00
8,00	6,28	50,24	11,00	6,28	69,08	10,00	6,28	62,80
154,00	5,22	803,88	129,00	5,22	673,38	93,00	5,22	485,46
	10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
1,00	15,58	15,58		15,58	0,00	1,00	15,58	15,58
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
260,00	16,64	4326,40	203,00	16,64	3377,92	161,00	16,64	2679,04
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
		0,00			0,00			0,00
	82,08	0,00		82,08	0,00		82,08	0,00
	82,09	0,00		82,09	0,00		82,09	0,00
	128,31	0,00		128,31	0,00		128,31	0,00
		0,00			0,00			0,00
	246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
	246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
	492,30	0,00		492,30	0,00		492,30	0,00
		0,00			0,00			0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	39,98	0,00		39,98	0,00		39,98	0,00
	42,45	0,00		42,45	0,00		42,45	0,00
	44,92	0,00		44,92	0,00		44,92	0,00
	47,46	0,00		47,46	0,00		47,46	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
		0,00			0,00			0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	22,50	0,00		22,50	0,00		22,50	0,00
1022,00	2756,47	13161,31	897,00	2756,47	11455,06	750,00	2756,47	9703,88

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
1146,00	10,44	11964,24	963,00	10,44	10053,72	731,00	10,44	7631,64
	14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00
		0,00			0,00			0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
	62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00
		0,00			0,00			0,00
90,00	18,76	1688,40	86,00	18,76	1613,36	59,00	18,76	1106,84
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
		0,00			0,00			0,00
	10,01	0,00		10,01	0,00		10,01	0,00
		0,00			0,00			0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
		0,00			0,00			0,00
572,00	12,48	7138,56	151,00	12,48	1884,48	461,00	12,48	5753,28
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
		0,00			0,00			0,00
	4,96	0,00		4,96	0,00		4,96	0,00
	6,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00
	9,85	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00
		0,00			0,00			0,00
50,00	6,28	314,00	14,00	6,28	87,92	13,00	6,28	81,64
241,00	5,22	1258,02	99,00	5,22	516,78	42,00	5,22	219,24
	10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
1,00	15,58	15,58	10,00	15,58	155,80	1,00	15,58	15,58
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
473,00	16,64	7870,72	433,00	16,64	7205,12	207,00	16,64	3444,48
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
		0,00			0,00			0,00
	82,08	0,00		82,08	0,00		82,08	0,00
	82,09	0,00		82,09	0,00		82,09	0,00
	128,31	0,00		128,31	0,00		128,31	0,00
		0,00			0,00			0,00
	246,18	0,00	2,00	246,18	492,36		246,18	0,00
	246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
	492,30	0,00		492,30	0,00		492,30	0,00
		0,00			0,00			0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	39,98	0,00		39,98	0,00		39,98	0,00
	42,45	0,00		42,45	0,00		42,45	0,00
	44,92	0,00		44,92	0,00		44,92	0,00
	47,46	0,00		47,46	0,00		47,46	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
		0,00			0,00			0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	22,50	0,00		22,50	0,00		22,50	0,00
1427,00	2756,47	18285,28	795,00	2756,47	11955,82	783,00	2756,47	10621,06

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
605,00	10,44	6316,20	436,00	10,44	4551,84	513,00	10,44	5355,72
	14,60	0,00		14,60	0,00		14,60	0,00
		0,00			0,00			0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
	62,41	0,00		62,41	0,00		62,41	0,00
		0,00			0,00			0,00
68,00	18,76	1275,68	50,00	18,76	938,00	37,00	18,76	694,12
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
		0,00			0,00			0,00
	10,01	0,00		10,01	0,00		10,01	0,00
		0,00			0,00			0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	4,16	0,00		4,16	0,00		4,16	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
	8,32	0,00		8,32	0,00		8,32	0,00
		0,00			0,00			0,00
315,00	12,48	3931,20	282,00	12,48	3519,36	319,00	12,48	3981,12
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
		0,00			0,00			0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
		0,00			0,00			0,00
	4,96	0,00		4,96	0,00		4,96	0,00
	6,57	0,00		6,57	0,00		6,57	0,00
	9,85	0,00		9,85	0,00		9,85	0,00
		0,00			0,00			0,00
5,00	6,28	31,40	2,00	6,28	12,56	7,00	6,28	43,96
60,00	5,22	313,20	16,00	5,22	83,52	26,00	5,22	135,72
	10,44	0,00		10,44	0,00		10,44	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	33,29	0,00		33,29	0,00		33,29	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
		0,00			0,00			0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
12,00	15,58	186,96	7,00	15,58	109,06	21,00	15,58	327,18
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	41,61	0,00		41,61	0,00		41,61	0,00
	31,24	0,00		31,24	0,00		31,24	0,00
227,00	16,64	3777,28	102,00	16,64	1697,28	138,00	16,64	2296,32
	20,80	0,00		20,80	0,00		20,80	0,00
	16,64	0,00		16,64	0,00		16,64	0,00
		0,00			0,00			0,00
	82,08	0,00		82,08	0,00		82,08	0,00
	82,09	0,00		82,09	0,00		82,09	0,00
	128,31	0,00		128,31	0,00		128,31	0,00
		0,00			0,00			0,00
	246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
	246,18	0,00		246,18	0,00		246,18	0,00
	492,30	0,00		492,30	0,00		492,30	0,00
		0,00			0,00			0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	37,45	0,00		37,45	0,00		37,45	0,00
	39,98	0,00		39,98	0,00		39,98	0,00
	42,45	0,00		42,45	0,00		42,45	0,00
	44,92	0,00		44,92	0,00		44,92	0,00
	47,46	0,00		47,46	0,00		47,46	0,00
	49,93	0,00		49,93	0,00		49,93	0,00
		0,00			0,00			0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	24,96	0,00		24,96	0,00		24,96	0,00
	22,50	0,00		22,50	0,00		22,50	0,00
687,00	2756,47	9515,72	459,00	2756,47	6359,78	548,00	2756,47	7478,42

ODONTOLOGIA		
	Cantidad	Valor Planeado
TOTAL	9.180,00	95.839,20

PROCEDIMIENTO ODONTOLÓGICO		
	Cantidad	Valor Planeado
TOTAL	10.250,00	135.675,45

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIF	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIF	TOTAL
	0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00
	1,41	0,00		1,41	0,00		1,41	0,00		1,41	0,00
	0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00		0,56	0,00
	0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00
	0,99	0,00		0,99	0,00		0,99	0,00		0,99	0,00
9,00	0,85	7,65		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00
	0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00		0,78	0,00
27,00	0,78	21,06	14,00	0,78	10,92	22,00	0,78	17,16	25,00	0,78	19,50
	0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00		0,85	0,00
	2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00		2,96	0,00
	2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00
	3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00
	5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00		5,43	0,00
	16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00		16,22	0,00
252,00	7,05	1776,60	297,00	7,05	2093,85	261,00	7,05	1840,05	250,00	7,05	1762,50
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
288,00	45,22	1805,31	311,00	45,22	2104,77	283,00	45,22	1857,21	275,00	45,22	1782,00

Anexos N°10 MATRIZ PARA FACTURACION DE ESTUDIOS DE IMAGEN

ULTRASONIDO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
ECOGRAFIA TIROIDES - PARATIROIDES	3,00	21,71	65,13	4,00	21,71	86,84	2,00	21,71	43,42	3,00	21,71	65,13
ECOGRAFIA DUPLEX CAROTIDEO		33,83	0,00		33,83	0,00	2,00	33,83	67,66	1,00	33,83	33,83
ECOGRAFIA TORACICO		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
ECOGRAFIA ABDOMEN SUPERIOR	150,00	21,71	3256,50	140,00	21,71	3039,40	120,00	21,71	2605,20	142,00	21,71	3082,82
ECOGRAFIA PELVICO	9,00	21,71	195,39	15,00	21,71	325,65	18,00	21,71	390,78	7,00	21,71	151,97
ECOGRAFIA OBSTETRICO	241,00	21,71	5232,11	320,00	21,71	6947,20	246,00	21,71	5340,66	245,00	21,71	5318,95
ECOGRAFIA MAMARIO	12,00	21,71	260,52	13,00	21,71	282,23	9,00	21,71	195,39	4,00	21,71	86,84
ECOGRAFIA TESTICULAR	5,00	21,71	108,55		21,71	0,00		21,71	0,00	7,00	21,71	151,97
ECOGRAFIA ENDOVAGINAL		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
ECOGRAFIA OSTEO-MUSCULAR		21,71	0,00	1,00	21,71	21,71		21,71	0,00	1,00	21,71	21,71
ECOGRAFIA DOPPLER RENAL	38,00	48,77	1853,26	33,00	48,77	1609,41	32,00	48,77	1560,64	42,00	48,77	2048,34
RADIOLOGÍA CONVENCIONAL*			0,00			0,00			0,00			0,00
CRANEO 2 POSICIONES		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
SENOS PARANASALES		22,98	0,00		22,98	0,00		22,98	0,00		22,98	0,00
TORAX 1 POSICION		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00
TORAX 2 POSICIONES		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
ABDOMEN 1 POSICION		17,62	0,00		17,62	0,00		17,62	0,00		17,62	0,00
ABDOMEN 2 POSICIONES		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
UROGRAMA EXCRETOR		51,52	0,00		51,52	0,00		51,52	0,00		51,52	0,00
CLAVICULA 1 POSC.		18,56	0,00		18,56	0,00		18,56	0,00		18,56	0,00
HOMBRO 2 POSICIONES		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00
BRAZO AP Y LATERAL		23,25	0,00		23,25	0,00		23,25	0,00		23,25	0,00
CODO AP Y LATERAL		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
ANTEBRAZO AP Y LATERAL		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
MANO 2 POSICIONES		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
		13,00	0,00		13,00	0,00		13,00	0,00		13,00	0,00
CADERA 2 POSICIONES		26,93	0,00		26,93	0,00		26,93	0,00		26,93	0,00
CADERA 3 POSICIONES		33,03	0,00		33,03	0,00		33,03	0,00		33,03	0,00
RODILLA AP Y LATERAL		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
PIERNA AP Y LATERAL		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
TOBILLO AP Y LATERAL		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
PIE 2 POSICIONES		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
CALCANEO 2 POSICIONES		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
LUMBAR 4 POSICIONES		32,76	0,00		32,76	0,00		32,76	0,00		32,76	0,00
SACRO Y COXIS AP - LAT		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00
COLUMNA 1 POSC.- 1 PLACA		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00
COLUMNA 2 POSC.- 2 PLACAS		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
TOTAL	458,00	835,93	10971,46	526,00	835,93	12312,44	429,00	835,93	10203,75	452,00	835,93	10961,56

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
2,00	21,71	43,42	2,00	21,71	43,42	3,00	21,71	65,13	1,00	21,71	21,71
	33,83	0,00	2,00	33,83	67,66	3,00	33,83	101,49	3,00	33,83	101,49
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
138,00	21,71	2995,98	133,00	21,71	2887,43	132,00	21,71	2865,72	132,00	21,71	2865,72
	21,71	0,00	4,00	21,71	86,84	10,00	21,71	217,10	13,00	21,71	282,23
344,00	21,71	7468,24	316,00	21,71	6860,36	339,00	21,71	7359,69	182,00	21,71	3951,22
11,00	21,71	238,81	14,00	21,71	303,94	9,00	21,71	195,39	15,00	21,71	325,65
6,00	21,71	130,26	5,00	21,71	108,55	6,00	21,71	130,26	8,00	21,71	173,68
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00	1,00	21,71	21,71
45,00	48,77	2194,65	35,00	48,77	1706,95	24,00	48,77	1170,48	25,00	48,77	1219,25
		0,00			0,00			0,00			0,00
	19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
	22,98	0,00		22,98	0,00		22,98	0,00		22,98	0,00
	14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	17,62	0,00		17,62	0,00		17,62	0,00		17,62	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	51,52	0,00		51,52	0,00		51,52	0,00		51,52	0,00
	18,56	0,00		18,56	0,00		18,56	0,00		18,56	0,00
	20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00
	23,25	0,00		23,25	0,00		23,25	0,00		23,25	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
	13,00	0,00		13,00	0,00		13,00	0,00		13,00	0,00
	26,93	0,00		26,93	0,00		26,93	0,00		26,93	0,00
	33,03	0,00		33,03	0,00		33,03	0,00		33,03	0,00
	19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
	32,76	0,00		32,76	0,00		32,76	0,00		32,76	0,00
	20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00
	14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
546,00	835,93	13071,36	511,00	835,93	12065,15	526,00	835,93	12105,26	380,00	835,93	8962,66

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
2,00	21,71	43,42	2,00	21,71	43,42	2,00	21,71	43,42	1,00	21,71	21,71
2,00	33,83	67,66	4,00	33,83	135,32	5,00	33,83	169,15	1,00	33,83	33,83
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
151,00	21,71	3278,21	129,00	21,71	2800,59	150,00	21,71	3256,50	135,00	21,71	2930,85
10,00	21,71	217,10	19,00	21,71	412,49	15,00	21,71	325,65	9,00	21,71	195,39
244,00	21,71	5297,24	246,00	21,71	5340,66	247,00	21,71	5362,37	242,00	21,71	5253,82
15,00	21,71	325,65	14,00	21,71	303,94	12,00	21,71	260,52	16,00	21,71	347,36
3,00	21,71	65,13		21,71	0,00		21,71	0,00	5,00	21,71	108,55
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
32,00	48,77	1560,64	33,00	48,77	1609,41	36,00	48,77	1755,72	36,00	48,77	1755,72
		0,00			0,00			0,00			0,00
	19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
	22,98	0,00		22,98	0,00		22,98	0,00		22,98	0,00
	14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	17,62	0,00		17,62	0,00		17,62	0,00		17,62	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	51,52	0,00		51,52	0,00		51,52	0,00		51,52	0,00
	18,56	0,00		18,56	0,00		18,56	0,00		18,56	0,00
	20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00
	23,25	0,00		23,25	0,00		23,25	0,00		23,25	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
	13,00	0,00		13,00	0,00		13,00	0,00		13,00	0,00
	26,93	0,00		26,93	0,00		26,93	0,00		26,93	0,00
	33,03	0,00		33,03	0,00		33,03	0,00		33,03	0,00
	19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00		19,76	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
	21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00		21,71	0,00
	32,76	0,00		32,76	0,00		32,76	0,00		32,76	0,00
	20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00		20,57	0,00
	14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00		14,20	0,00
	20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00		20,97	0,00
459,00	835,93	10855,05	447,00	835,93	10645,83	467,00	835,93	11173,33	445,00	835,93	10647,23

Anexos N°10 MATRIZ PARA FACTURAR DETERMINACIONES DE LABORATORIO

	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
BIOMETRIA HEMATICA	1911,00	2,96	5656,56	1802,00	2,96	5333,92	1788,00	2,96	5292,48	4287,00	2,96	12689,52
CALCULO DE PLAQUETAS		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
HEMATOCRITO CAPILAR		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
HEMATOCRITO HEMOGLOBINA		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
HEMOGLOBINA GLICOSILADA		8,18	0,00		8,18	0,00		8,18	0,00		8,18	0,00
HEMOGLOBINA		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
HIERRO		9,45	0,00		9,45	0,00		9,45	0,00		9,45	0,00
INVESTIGACION DE EOSINOFILOS		1,67	0,00		1,67	0,00		1,67	0,00		1,67	0,00
PROTEINA C		98,73	0,00		98,73	0,00		98,73	0,00		98,73	0,00
TIEMPO DE COAGULACION		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00
TIEMPO DE HEMORRAGIA		3,81	0,00		3,81	0,00		3,81	0,00		3,81	0,00
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)		2,75	0,00		2,75	0,00		2,75	0,00		2,75	0,00
TIEMPO DE TROMBINA (TT)		9,24	0,00		9,24	0,00		9,24	0,00		9,24	0,00
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)		2,33	0,00		2,33	0,00		2,33	0,00		2,33	0,00
MICROBIOLOGÍA			0,00			0,00			0,00			0,00
CULTIVO DE BAAR POR 1 MUESTRA		18,62	0,00		18,62	0,00		18,62	0,00		18,62	0,00
CULTIVO DE HECES	329,00	16,64	5474,56	285,00	16,64	4742,40	300,00	16,64	4992,00	338,00	16,64	5624,32
CULTIVO DE ORINA	918,00	11,71	10749,78	795,00	11,71	9309,45	756,00	11,71	8852,76	982,00	11,71	11499,22
CULTIVO DE SECRECION FARINGEA		8,74	0,00		8,74	0,00		8,74	0,00		8,74	0,00
CULTIVO DE SECRECIONES Y OTROS		19,60	0,00		19,60	0,00		19,60	0,00		19,60	0,00
CULTIVO LIQUIDO		15,51	0,00		15,51	0,00		15,51	0,00		15,51	0,00
EXAMEN FRESCO		1,27	0,00		1,27	0,00		1,27	0,00		1,27	0,00
EXAMEN GRAM		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
EXAMEN KOH		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
GRAM Y FRESCO		2,82	0,00		2,82	0,00		2,82	0,00		2,82	0,00
QUÍMICA			0,00			0,00			0,00			0,00
CURVA DE TOLERANCIA EMBAR 3H		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
ACIDO URICO		3,10	0,00		3,10	0,00		3,10	0,00		3,10	0,00
ALT (SGPT)		4,72	0,00		4,72	0,00		4,72	0,00		4,72	0,00
AMILASA		5,71	0,00		5,71	0,00		5,71	0,00		5,71	0,00
AST (SGOT)		2,26	0,00		2,26	0,00		2,26	0,00		2,26	0,00
BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
CALCIO TOTAL		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
COLESTEROL		3,38	0,00		3,38	0,00		3,38	0,00		3,38	0,00
CREATININA		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00
CURVA DE TOLERANCIA 2H		5,08	0,00		5,08	0,00		5,08	0,00		5,08	0,00
FOSFATASA-ALKALINA		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
GLUCOSA		2,05	0,00		2,05	0,00		2,05	0,00		2,05	0,00
GLUCOSA 2H POSTPRANDIAL		2,54	0,00		2,54	0,00		2,54	0,00		2,54	0,00
HDL-LDL COLESTEROL		8,51	0,00		8,51	0,00		8,51	0,00		8,51	0,00
LIPASA		4,37	0,00		4,37	0,00		4,37	0,00		4,37	0,00
TRIGLICERIDOS		2,61	0,00		2,61	0,00		2,61	0,00		2,61	0,00
TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA, ANTÍGENOS ANTI GLÓBULOS ROJOS, NO ABO O RH (D), CADA UNA		1,83	0,00		1,83	0,00		1,83	0,00		1,83	0,00
COPROPARASITARIO		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
COPROPARASITARIO SERIADO		5,64	0,00		5,64	0,00		5,64	0,00		5,64	0,00
PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE		4,57	0,00		4,57	0,00		4,57	0,00		4,57	0,00
PSA LIBRE		10,25	0,00		10,25	0,00		10,25	0,00		10,25	0,00
PSA LIBRE Y TOTAL		19,04	0,00		19,04	0,00		19,04	0,00		19,04	0,00
PSA TOTAL		11,74	0,00		11,74	0,00		11,74	0,00		11,74	0,00
TOTAL	3158,00		21880,90	2882,00		19385,77	2844,00		19137,24	5607,00		29813,06

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
1305,00	2,96	3862,80	984,00	2,96	2912,64	947,00	2,96	2803,12	650,00	2,96	1924,00
	3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
	8,18	0,00		8,18	0,00		8,18	0,00		8,18	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	9,45	0,00		9,45	0,00		9,45	0,00		9,45	0,00
	1,67	0,00		1,67	0,00		1,67	0,00		1,67	0,00
	98,73	0,00		98,73	0,00		98,73	0,00		98,73	0,00
	2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00
	3,81	0,00		3,81	0,00		3,81	0,00		3,81	0,00
	2,75	0,00		2,75	0,00		2,75	0,00		2,75	0,00
	9,24	0,00		9,24	0,00		9,24	0,00		9,24	0,00
	2,33	0,00		2,33	0,00		2,33	0,00		2,33	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
	18,62	0,00		18,62	0,00		18,62	0,00		18,62	0,00
359,00	16,64	5973,76	267,00	16,64	4442,88	228,00	16,64	3793,92	188,00	16,64	3128,32
944,00	11,71	11054,24	639,00	11,71	7482,69	577,00	11,71	6756,67	530,00	11,71	6206,30
	8,74	0,00		8,74	0,00		8,74	0,00		8,74	0,00
	19,60	0,00		19,60	0,00		19,60	0,00		19,60	0,00
	15,51	0,00		15,51	0,00		15,51	0,00		15,51	0,00
	1,27	0,00		1,27	0,00		1,27	0,00		1,27	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	2,82	0,00		2,82	0,00		2,82	0,00		2,82	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
	3,10	0,00		3,10	0,00		3,10	0,00		3,10	0,00
	4,72	0,00		4,72	0,00		4,72	0,00		4,72	0,00
	5,71	0,00		5,71	0,00		5,71	0,00		5,71	0,00
	2,26	0,00		2,26	0,00		2,26	0,00		2,26	0,00
	3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
	3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
	3,38	0,00		3,38	0,00		3,38	0,00		3,38	0,00
	3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00
	5,08	0,00		5,08	0,00		5,08	0,00		5,08	0,00
	3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
	2,05	0,00		2,05	0,00		2,05	0,00		2,05	0,00
	2,54	0,00		2,54	0,00		2,54	0,00		2,54	0,00
	8,51	0,00		8,51	0,00		8,51	0,00		8,51	0,00
	4,37	0,00		4,37	0,00		4,37	0,00		4,37	0,00
	2,61	0,00		2,61	0,00		2,61	0,00		2,61	0,00
	1,83	0,00		1,83	0,00		1,83	0,00		1,83	0,00
	3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
	5,64	0,00		5,64	0,00		5,64	0,00		5,64	0,00
	4,57	0,00		4,57	0,00		4,57	0,00		4,57	0,00
	10,25	0,00		10,25	0,00		10,25	0,00		10,25	0,00
	19,04	0,00		19,04	0,00		19,04	0,00		19,04	0,00
	11,74	0,00		11,74	0,00		11,74	0,00		11,74	0,00
2608,00		20890,80	1890,00		14838,21	1752,00		13353,71	1368,00		11258,62

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
884,00	2,96	2616,64	511,00	2,96	1512,56	881,00	2,96	2607,76	897,00	2,96	2655,12
	3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
	8,18	0,00		8,18	0,00		8,18	0,00		8,18	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	9,45	0,00		9,45	0,00		9,45	0,00		9,45	0,00
	1,67	0,00		1,67	0,00		1,67	0,00		1,67	0,00
	98,73	0,00		98,73	0,00		98,73	0,00		98,73	0,00
	2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00		2,40	0,00
	3,81	0,00		3,81	0,00		3,81	0,00		3,81	0,00
	2,75	0,00		2,75	0,00		2,75	0,00		2,75	0,00
	9,24	0,00		9,24	0,00		9,24	0,00		9,24	0,00
	2,33	0,00		2,33	0,00		2,33	0,00		2,33	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
	18,62	0,00		18,62	0,00		18,62	0,00		18,62	0,00
224,00	16,64	3727,36	214,00	16,64	3560,96	220,00	16,64	3660,80	183,00	16,64	3045,12
528,00	11,71	6182,88	401,00	11,71	4695,71	603,00	11,71	7061,13	708,00	11,71	8290,68
	8,74	0,00		8,74	0,00		8,74	0,00		8,74	0,00
	19,60	0,00		19,60	0,00		19,60	0,00		19,60	0,00
	15,51	0,00		15,51	0,00		15,51	0,00		15,51	0,00
	1,27	0,00		1,27	0,00		1,27	0,00		1,27	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00		1,61	0,00
	2,82	0,00		2,82	0,00		2,82	0,00		2,82	0,00
		0,00			0,00			0,00			0,00
	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00
	3,10	0,00		3,10	0,00		3,10	0,00		3,10	0,00
	4,72	0,00		4,72	0,00		4,72	0,00		4,72	0,00
	5,71	0,00		5,71	0,00		5,71	0,00		5,71	0,00
	2,26	0,00		2,26	0,00		2,26	0,00		2,26	0,00
	3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
	3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
	3,38	0,00		3,38	0,00		3,38	0,00		3,38	0,00
	3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00		3,60	0,00
	5,08	0,00		5,08	0,00		5,08	0,00		5,08	0,00
	3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00		3,31	0,00
	2,05	0,00		2,05	0,00		2,05	0,00		2,05	0,00
	2,54	0,00		2,54	0,00		2,54	0,00		2,54	0,00
	8,51	0,00		8,51	0,00		8,51	0,00		8,51	0,00
	4,37	0,00		4,37	0,00		4,37	0,00		4,37	0,00
	2,61	0,00		2,61	0,00		2,61	0,00		2,61	0,00
	1,83	0,00		1,83	0,00		1,83	0,00		1,83	0,00
	3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00		3,17	0,00
	5,64	0,00		5,64	0,00		5,64	0,00		5,64	0,00
	4,57	0,00		4,57	0,00		4,57	0,00		4,57	0,00
	10,25	0,00		10,25	0,00		10,25	0,00		10,25	0,00
	19,04	0,00		19,04	0,00		19,04	0,00		19,04	0,00
	11,74	0,00		11,74	0,00		11,74	0,00		11,74	0,00
1636,00		12526,88	1126,00		9769,23	1704,00		13329,69	1788,00		13990,92

Anexos N°11 MATRIZ PARA FACTURAR ATENCION DE EMERGENCIA

CODIGO	ATENCIÓN EMERGENCIA	ENERO			FEBRERO		
		NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
99281	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO AL PROBLEMA- DECISION MEDICA SIMPLE Y DIRECTA USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO Y DE MENOR COMPLEJIDAD	60	7,7252	463,512	71,00	7,7252	548,49
99282	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA-EXTENDIDA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO-EXTENDIDO DEL PROBLEMA- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE BAJA A MODERADA SEVERIDAD		12,46	-		12,46	-
99283	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA-EXTENDIDA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO-EXTENDIDO DEL PROBLEMA- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE MODERADA SEVERIDAD		20,559	-		20,559	-
99284	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA DETALLADA- EXAMEN FISICO DETALLADO - DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE ALTA SEVERIDAD, Y REQUIERE DE EVALUACION URGENTE POR EL MEDICO PERO NO PONE EN RIESGO INMEDIATO A LA VIDA		31,15	-		31,15	-
99285	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA COMPLETA- EXAMEN FISICO COMPLETO- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE ALTA SEVERIDAD, Y PONE EN RIESGO INMEDIATO A LA VIDA O DETERIORO SEVERO FUNCIONAL		46,102	-		46,102	-
383710	SALA DE OBSERVACION (URGENCIAS). INSTITUCIONES DE PRIMER NIVEL		15,93752	-		15,93	0,00

MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
69	7,7252	533,0388	77	7,7252	594,8404	58	7,7252	448,0616	67	7,7252	517,5884
	12,46	0		12,46	0		12,46	0		12,46	0
	20,559	0		20,559	0		20,559	0		20,559	0
	31,15	0		31,15	0		31,15	0		31,15	0
	46,102	0		46,102	0		46,102	0		46,102	0
	15,93752	0		15,93752	0		15,93752	0		15,93752	0

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
64	7,7252	494,4128	36	7,7252	278,1072	41	7,7252	316,7332	34	7,7252	262,6568
	12,46	0		12,46	0		12,46	0		12,46	0
	20,559	0		20,559	0		20,559	0		20,559	0
	31,15	0		31,15	0		31,15	0		31,15	0
	46,102	0		46,102	0		46,102	0		46,102	0
	15,93752	0		15,93752	0		15,93752	0		15,93752	0

NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
50	7,7252	386,26	45	7,7252	347,634
	12,46	0		12,46	0
	20,559	0		20,559	0
	31,15	0		31,15	0
	46,102	0		46,102	0
	15,93752	0		15,93752	0

Anexos N°12 MATRIZ PARA FACTURAR ATENCION DEL PARTO

CODIGO	ATENCION DEL PARTO	ENERO			FEBRERO			MARZO		
		NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
395301	DERECHO DE SALA DE LABOR Y PARTO. INSTITUCIONES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL		119,53	-		119,5314	0		119,5314	0
59400	CUIDADO OBSTETRICO DE RUTINA INCLUYENDO PREPARTO, PARTO VAGINAL (CON O SIN EPISIOTOMIA Y/O USO DE FORCEPS) Y CUIDADO DEL POST. PARTO.		298,30	-		298,3	0		298,3	0
59409	PARTO VAGINAL UNICAMENTE (CON O SIN EPISIOTOMIA Y/O FORCEPS)		156,61	-		156,6075	0		156,6075	0
59410	PARTO VAGINAL UNICAMENTE (CON O SIN EPISIOTOMIA Y/O FORCEPS) INCLUYE CUIDADO POSPARTO	40,000	186,44	7.457,500	42	4,5838	192,5196	49	4,5838	224,6062
59430	ATENCION POST PARTO, SOLAMENTE (PROCEDIMIENTO SEPARADO).		29,83	-		29,83	0		29,83	0
383540	ATENCION RECIÉN NACIDO, ALOJAMIENTO CONJUNTO. INSTITUCIONES PRIMER NIVEL		4,58	-		4,5838	0		4,5838	0
		40,000		7.457,500	42,000		192,520	49,000		224,606

ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	119,5314	0		119,5314	0		119,5314	0		119,5314	0
	298,3	0		298,3	0		298,3	0		298,3	0
	156,6075	0		156,6075	0		156,6075	0		156,6075	0
44	4,5838	201,6872	34	4,5838	155,8492	40	4,5838	183,352	47	4,5838	215,4386
	29,83	0		29,83	0		29,83	0		29,83	0
	4,5838	0		4,5838	0		4,5838	0		4,5838	0
44,000		201,687	34,000		155,849	40,000		183,352	47,000		215,439

AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	119,5314	0		119,5314	0		119,5314	0		119,5314	0		119,5314	0
	298,3	0		298,3	0		298,3	0		298,3	0		298,3	0
	156,6075	0		156,6075	0		156,6075	0		156,6075	0		156,6075	0
27	4,5838	123,7626	28	4,5838	128,3464	36	4,5838	165,0168	38	4,5838	174,1844	43	4,5838	197,1034
	29,83	0		29,83	0		29,83	0		29,83	0		29,83	0
	4,5838	0		4,5838	0		4,5838	0		4,5838	0		4,5838	0
27,000		123,763	28,000		128,346	36,000		165,017	38,000		174,184	43,000		197,103

Anexos N°13 MATRIZ PARA FACTURAR REHABILITACION

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		ENERO			FEBRERO			MARZO		
291458	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. REEDUCACIÓN POSTURAL		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291469	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. BICICLETA ERGOMÉTRICA		4,65	0,00		4,65	0,00		4,65	0,00
291470	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. MANIPULACIONES ESPECIALES		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291481	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. EJERCICIOS ACTIVOS		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291492	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. EJERCICIOS ASISTIDOS		6,70	0,00		6,70	0,00	261,00	6,70	1748,54
291503	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. EJERCICIOS DE EDUCACIÓN EN MARCHA		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291514	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. MASAJES		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291525	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. EJERCICIOS ESPECIALES		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291536	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. EJERCICIOS RESISTIDOS		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291547	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. MOVILIDAD EN AGUA		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291558	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. BANDA SIN FIN		6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
291569	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. PRESOTERAPIA		9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
291570	TERAPIA FÍSICA POR SESION HASTA 20 MIN. GIMNASIA TERAPEUTICA %		9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
291591	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	250,00	5,01	1251,73	233,00	5,01	1166,61	254,00	5,01	1271,76
291602	PSICOTERAPIA DE APOYO		3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
291613	PSICOTERAPIA RECREATIVA		3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
291624	PSICODIAGNÓSTICO		5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00
291645	REHABILITACIÓN CARDIACA (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS) ERGOMETRÍA DE ESFUERZO	275,00	7,33	2016,87	179,00	7,33	1312,80	231,00	7,33	1694,17
291656	REHABILITACIÓN CARDIACA (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS) EJERCICIOS TERAPÉUTICOS (POR SESIÓN)		5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
291677	TERAPIA DEL LENGUAJE (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). EJERCICIOS DE EXPRESIÓN	248,00	5,01	1241,72	235,00	5,01	1176,63	230,00	5,01	1151,59
291688	TERAPIA DEL LENGUAJE (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). EJERCICIOS DE INTEGRACIÓN		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291699	TERAPIA DEL LENGUAJE (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). EJERCICIOS DE PERCEPCIÓN		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291780	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). ACTIVIDAD DIARIA		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291791	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). ADIESTRAMIENTO LABORAL		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291802	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). ENTRENAMIENTO PRÓTESIS		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291813	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). ESTIMULACIÓN DESARROLLO PSICOMOTRIZ		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291824	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). MEJORAMIENTO MOVIMIENTO ROTATORIO		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291835	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). MEJORAMIENTO COORDINACIÓN MOTRIZ		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
291846	TERAPIA OCUPACIONAL (POR SESIÓN DE HASTA 20 MINUTOS). MEJORAMIENTO FUERZA MUSCULAR		5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
		773,00		4510,32	647,00		3656,04	976,00		5866,07

ABRIL			MAYO			JUNIO		
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	4,65	0,00		4,65	0,00		4,65	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00	395,00	6,70	2646,26	367,00	6,70	2458,68
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
260,00	5,01	1301,80	150,00	5,01	751,04	190,00	5,01	951,31
	3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
	3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
	5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00
286,00	7,33	2097,55	214,00	7,33	1569,49	190,00	7,33	1393,48
	5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
298,00	5,01	1492,06	135,00	5,01	675,93	309,00	5,01	1547,14
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
844,00		4891,41	894,00		5642,73	1056,00		6350,61

JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	4,65	0,00		4,65	0,00		4,65	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
366,00	6,70	2451,98	380,00	6,70	2545,77	957,00	6,70	6411,33
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
213,00	5,01	1066,47	17,00	5,01	85,12	432,00	5,01	2162,99
	3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
	3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
	5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00
251,00	7,33	1840,85	181,00	7,33	1327,47	294,00	7,33	2156,22
	5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
267,00	5,01	1336,85	342,00	5,01	1712,37	222,00	5,01	1111,54
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
1097,00		6696,16	920,00		5670,72	1905,00		11842,07

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	4,65	0,00		4,65	0,00		4,65	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
1043,00	6,70	6987,47	85,00	6,70	569,45	528,00	6,70	3537,28
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	6,70	0,00		6,70	0,00		6,70	0,00
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
	9,38	0,00		9,38	0,00		9,38	0,00
163,00	5,01	816,13	176,00	5,01	881,22	311,00	5,01	1557,15
	3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
	3,53	0,00		3,53	0,00		3,53	0,00
	5,29	0,00		5,29	0,00		5,29	0,00
364,00	7,33	2669,61	219,00	7,33	1606,16	136,00	7,33	997,43
	5,57	0,00		5,57	0,00		5,57	0,00
227,00	5,01	1136,57	254,00	5,01	1271,76	218,00	5,01	1091,51
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
	5,01	0,00		5,01	0,00		5,01	0,00
1797,00		11609,78	734,00		4328,59	1193,00		7183,38

Anexos N°14

CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS (DOLARES)					
	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Reactivos de laboratorio	Reactivos de Imagen	Biomateriales odontologicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	32.603,60	64.134,03	228,17		
CONSULTA ESPECIALIZADA	6.520,72	6.967,88	3.483,94		
CONSULTA OBSTETRICIA	16.301,80	17.419,70	8.709,85		
CONSULTA PSICOLOGIA	13.041,44	0,00			
VISITAS DOMICILIARIAS	0,00	0,00	0,00		
PROMOCION DE LA SALUD	0,00	0,00	0,00		
ODONTOLOGIA	32.603,60	34.839,40			6.422,00
VACUNAS	42.384,67	6.405,00			
PROCEDIMIENTOS	6.520,72	5.410,00			
EMERGENCIA	78.248,63	83.614,57			
LABORATORIO		15.470,00	32.603,60		
IMAGEN				22526.44	
SALA DE PARTOS	13.041,44	13.935,76			
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	3.260,36	3.483,94			
AMBULANCIA	0,00		0,00		
FARMACIA	6.261,83		13.935,76		
ADMINISTRACION					

Anexos N°15

N	Nombres	Denominacion	SERVICIO	Consulta medicina general							Consulta especializada					Consulta obstetricia							
				L	M	M	J	V	S	To tal	L	M	M	J	V	S	To tal	L	M	M	J	V	To tal
1	MACIAS GUERRERO JORGE LUIS	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	4	4	4	4	4	4	20							0						0
2	TAMAYO MENA LAURA EMPERATRIZ	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
3	AVELLAN INTRIAGO VICTORIA VIVIANA	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8			32							0						0
4	PARRAGA PAZMIÑO CLIFFOR SIGIFREDO	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
5	PALMA BAZURTO MANUEL VICENTE	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
6	AVILA HIDALGO	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
7	DEL RIO GARAY DIGNA ISABEL VALLEJO	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8			32							0						0
8	RODRIGUEZ	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
9	PARRAGA PAZMIÑO CLIFFOR SIGIFREDO	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
10	MAURICIO ALEJANDRO LOZANO ANDRADE	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL							0							0						0
11	QUIROLA BERRUZ	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL							0							0						0
12	RAQUEL EFIGENIA LUNA VEGA	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
13	ROLANDO ANTONIO LEYVA PITA	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
14	ERNESTINA VERONICA MINAYA ANDINO	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
15	LILIANA PATRICIA CEP	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
16	LUIS GREGORIO CAJA	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
17	FREDDY XAVIER MOYANO MORAN	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
18	ROLANDO ANTONIO LEYVA PITA	MEDICO 8HD	MEDICINA GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
19	VILLEGAS BAJAÑA DOMINGO CESAREO	MEDICO 8HD	MEDICO ESPECIALISTA								8	8	8	8	8	40							0
20	GARCIA MENDOZA BETSHY CLEMENCIA	MEDICO 8HD	MEDICO ESPECIALISTA								8	8	8	8	8	40							0
21	DOMINGO CESAREO VILLEGAS BAJAÑA	MEDICO 8HD	MEDICO ESPECIALISTA								8	8	8	8		32							0
22	PEREZ FERNANDEZ	MEDICO 8HD	MEDICO ESPECIALISTA							0	8	8	8	8	8	40							0
23	RUBIO ESPINOZA JULIO CESAR	MEDICO 8HD	OBSTETRICIA							0							0	8	8	8	8	8	40
24	GARCIA DELGADO RICHAR OSWALDO	MEDICO 8HD	ODONTOLOGIA							0							0						0
25	CARBO ORDONEZ VIVIANA MARIA	MEDICO 8HD	ODONTOLOGIA							0							0						0
26	BORBOR MUNOZ EDINSON MIGUEL	MEDICO 8HD	ODONTOLOGIA							0							0						0
27	ESTRELLA ESTRELLA CRISTHIAN ESTUARDO	MEDICO 8HD	ODONTOLOGIA							0							0						0
28	RODRIGUEZ CRUZ GINA GRACE	MEDICO 8HD	ODONTOLOGIA							0							0						0
29	CARVAJAL LOOR	MEDICO 8HD	ODONTOLOGIA							0							0						0
30	ORTIZ MORAN ANITA DEL ROCIO	ENFERMERO/A	VACUNAS														0						0
31	QUINONEZ MANTUANO BETTY INES	AUXILIAR ENFERMERO/A	VACUNAS							0							0						0
32	SANCHEZ PARRALES CARLOS ENRIQUE	AUXILIAR ENFERMERO/A	PROCEDIMIENTO							0							0						0
33	VERA ROSALES ELIO UFREDO	AUXILIAR ENFERMERO/A	VACUNAS							0							0						0
34	BRAVO IBARBO	ENFERMERO/A	PROCEDIMIENTO							0							0						0
35	ORELLANA RODRIGUEZ JENNIFFER ANNABELL	MEDICO 8HD	MEDICO GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
36	PIN PINCAY EVELYN KARLA	MEDICO 8HD	MEDICO GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
37	QUIMI FUERTES JUDY JANINA	MEDICO 8HD	MEDICO GENERAL	8	8	8	8	8	8	40							0						0
38	VERA MEDRANO JENNY BETZAIDA	MEDICO 8HD	EMERGENCIA							0							0						0
39	SALAS BORBOR STEFANIA MARLENE	MEDICO 8HD	EMERGENCIA							0							0						0
40	MARTINEZ CANTOS MARINA ALICIA	MEDICO 8HD	EMERGENCIA							0							0						0
41	VERDUGA RAMIREZ INGRID LEONELA	MEDICO 8HD	EMERGENCIA							0							0						0

Anexos N°16

		JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO
	CONSULTA EXTERNA				39251,42					
	MACIAS GUERRERO JORGE LUIS	4	86,60	86,60	2628,06	2034,00				169,50
1	TAMAYO MENA LAURA EMPERATRIZ	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
2	AVELLAN INTRIAGO VICTORIA VIVIANA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
3	PARRAGA PAZMIÑO CLIFFOR SIGIFREDO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
4	PALMA BAZURTO MANUEL VICENTE	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
5	AVILA HIDALGO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
6	DEL RIO GARAY	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
7	DIGNA ISABEL VALLEJO RODRIGUEZ	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
8	PARRAGA PAZMIÑO CLIFFOR SIGIFREDO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
11	RAQUEL EFIGENIA LUNA VEGA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
12	ROLANDO ANTONIO LEYVA PITA ERNESTINA VERONICA MINAYA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
13	ANDINO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
14	LILIANA PATRICIA CEPEDA GARCIA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
15	LUIS GREGORIO CAJAPE LEÓN	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
16	FREDDY XAVIER MOYANO MORAN	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
17	ROLANDO ANTONIO LEYVA PITA	8	173,20	173,20	2458,62	2034,00				169,50
	CONSULTA ESPECIALIZADA				12751,52					
1	VILLEGAS BAJAÑA DOMINGO CESAREO	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00				206,00
2	GARCIA MENDOZA BETSHY CLEMENCIA	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00				206,00
	DOMINGO CESAREO VILLEGAS BAJAÑA	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00				206,00
	PEREZ FERNANDEZ	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00				206,00
	CONSULTA OBSTETRICA				3187,88					
1	RUBIO ESPINOZA JULIO CESAR	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00				206,00
	CONSULTA PSICOLÓGICA				3410,49					
1	SALAZAR SALAZAR FRANCISCO JORGE	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
2	CALVACHE CAMPOVERDE MARIANA D	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
	VISITAS DOMICILIARIAS				2628,06					
9	MAURICIO ALEJANDRO LOZANO ANDRADE	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
	PROMOCION DE LA SALUD				2628,06					
10	QUIROLA BERRUZ	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
	ODONTOLOGIA				8884,31					
1	GARCIA DELGADO RICHAR OSWALDO	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
2	CARBO ORDÓÑEZ VIVIANA MARIA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
3	BORBOR MUÑOZ EDINSON MIGUEL	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
4	ESTRELLA ESTRELLA CRISTHIAN ES	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
5	RODRIGUEZ CRUZ GINA GRACE	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75
	CARVAJAL LOOR	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75
	VACUNAS				6774,33					
1	ORTIZ MORAN ANITA DEL ROCIO	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
2	QUIÑONEZ MANTUANO BETTY INES	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
4	VERA ROSALES ELIO UFREDO	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
	RPROCEDIMIENTOS				1935,52					
3	SANCHEZ PARRALES CARLOS ENRIQUE	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
5	BRAVO IBARBO	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
	HOSPITALIZACION				3539,79					
1	ORELLANA RODRIGUEZ JENNIFFER	8	173,20	173,20	1179,93	901,00				75,08
2	PIN PINCAY EVELYN KARLA	8	173,20	173,20	1179,93	901,00				75,08
3	QUIMI FUERTES JUDY JANINA	8	173,20	173,20	1179,93	901,00				75,08
	EMERGENCIA				30077,49					
4	VERA MEDRANO JENNY BETZAIDA	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
5	SALAS BORBOR STEFANIA MARLENE	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
6	MARTINEZ CANTOS MARINA ALICIA	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
7	VERDUGA RAMREZ INGRID LEONEL	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
8	MANTILLA ARIAS MARISOL	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
9	ORELLANA TIANGA NARCISA ELIZABETH	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
11	DELGADO GUERRERO ROBERT STANLEY	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
13	ROJAS ALVARADO ROBERTO ARTURO	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00				139,67
14	ESPIN PAZMIÑO ANA LUCIA	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00

15	NICOLA ZAMBRANO YOVANNA LISETH	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
16	SANTAMARIA PROAÑO CAROLINA ALE	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
17	ENDARA TORAL NATHALIA ALEXANDR	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
18	STAY MEDINA XIMENA STEFANIA	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
19	VASCONEZ COELLO TAMARA TATIAN	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
20	LARREA OLIVERO KARIM LISSETTE	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
21	DUTAN GAVILANEZ ANGGIE VALERIA	8	173,20	173,20	1288,57	986,00				82,17
22	BRAVO IBARBO JAVIER ALEXIS	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
23	VILLEGAS BURGOS YULIANA ANABEL	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
24	YULAN GOMEZ LILLA GUADALUPE	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
25	RAMIREZ BAQUERIZO SHIRLEY JOHA	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
	IMAGEN				8454,65					
1	SILVA MACIAS JESSICA ELIZABETH	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00				169,50
3	RENDON PARRAGA VICTOR ALEXAND	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
4	CEDEÑO SALTOS DARWIN JOSE	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
5	CUADROS ZAMBRANO CARLOS FABIA	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
6	POZO BELTRAN CHRISTIAN SANTIAG	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
	SALA DE PARTOS				7025,26					
1	PACHECO BRITO MAYRA VERONICA	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
2	TEPAN LOJANO MAYRA CATALINA	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
3	CUESTA LUNA LUZ ESPERANZA	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
	TAMARA ALEXANDRA CARDENAS REA	8	173,20	173,20	1388,05	1086,00				90,50
	GLENDA DEL ROCIO PRADO ESPAÑA	8	173,20	173,20	1388,05	1086,00				90,50
	REHABILITACION				4571,25					
1		8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
2	DEFINA UQUILLAS MARIA AMPARO	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00				101,00
3	SANCHEZ PRADO SWANNE FERNAND	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00				90,50
	LABORATORIO CLINICO				10133,05					0,00
1	BAQUERIZO REYES FABRICIO ALEJAN	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
2	DEL PEZO CHALEN PATRICIA VIRGIN	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
3	GARCÉS RAMÍREZ TATIANA PIERINA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
4	VELOZ RODRIGUEZ RALPH JOHNN	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
5	ALVARO AVILA ADRIANA OFELIA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
6	TORRES FAJARDO BLANCA FLOR	8	173,20	173,20	967,76	735,00				61,25
	FARMACIA				6332,65					
1	PAREDES MENDOZA YELA BIRMANIA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67
2	SUAREZ ROCA LORENA DEL PILAR	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75
3	QUIMI MORALES RAUL JAVIER	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75
4	TUMBACO CHIRIBOGA MICHAEL HEN	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75
5	ROSALES YAGUAL ABRAHAN IVAN	8	173,20	173,20	776,04	585,00				48,75
	AMBULANCIA				697,71					
16	RODRIGUEZ GAVINO GERARDO ENR	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
	ADMINISTRACION				18157,47					
2	GONZALEZ CHONG QUI MARIA BELEN	8	129,90	129,90	924,82	675,00				56,25
3	GONZALEZ PLAZA JAIRO ALBERTO	8	129,90	129,90	805,29	585,00				48,75
4	PANCHANA CRUZ DANIEL OMAR	8	129,90	129,90	924,82	675,00				56,25
5	PRUDENTE AMORES JULIO ELIAS	8	129,90	129,90	924,82	675,00				56,25
6	VERGARA LOPEZ JOSELYN MADELYN	8	129,90	129,90	805,29	585,00				48,75
7	LIMONES SALINAS MERCY MARIBEL	8	129,90	129,90	924,82	675,00				56,25
8	NARVAEZ SIERRA CARLOS ANDRES	8	129,90	129,90	805,29	585,00				48,75
9	BALON PERERO ROBERTO ADRIAN	8	129,90	129,90	2254,28	1676,00				139,67
10	LIMONES TUMBACO ANDREA LILIANA	8	129,90	129,90	805,29	585,00				48,75
11	JARAMILLO ESTUARDO JAVIER ESTU	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
12	SALAZAR DIAZ LUIS ANTONIO	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
13	AGUILAR JARRIN ANDRES MAURICIO	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
14	VILLON SANTIANA DANIEL RODOLFO	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
15	CRUZ SANCHEZ PABLO WILDER	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
17	MACIAS MACIAS DANNYS XAVIER	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
18	BALON RODRIGUEZ WELLINGTON PO	8	129,90	129,90	697,71	504,00				42,00
19	ANDRADE SANTOS JUAN PABLO	8	129,90	129,90	1470,69	1086,00				90,50
20	MACIAS GUERRERO JORGE LUIS	4	86,60	86,60	2628,06	2034,00				169,50

28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	81,95	61,23					967,76	5,59
							0,00	48,81
28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	135,14	100,96					1577,43	9,11
							0,00	40,56
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
	121,09	90,46					1388,05	8,01
	121,09	90,46					1388,05	8,01
							0,00	95,48
28,33	135,14	100,96					1577,43	9,11
28,33	135,14	100,96					1577,43	9,11
28,33	121,09	90,46					1416,39	8,18
	0,00	0,00					0,00	58,50
28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
28,33	81,95	61,23					967,76	5,59
							0,00	39,25
28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
28,33	65,23	48,73					776,04	4,48
								5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
								149,90
28,33	109,01	56,23					924,82	7,12
28,33	94,48	48,73					805,29	6,20
28,33	109,01	56,23					924,82	7,12
28,33	109,01	56,23					924,82	7,12
28,33	94,48	48,73					805,29	6,20
28,33	109,01	56,23					924,82	7,12
28,33	94,48	48,73					805,29	6,20
28,33	270,67	139,61					2254,28	17,35
28,33	94,48	48,73					805,29	6,20
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	81,40	41,98					697,71	5,37
28,33	175,39	90,46					1470,69	11,32
28,33	226,79	169,43					2628,06	30,35

Anexos N°17

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)									
	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	260	589,78	785,45	X		X	120	X	X
CONSULTA ESPECIALIZADA	X	X	X	X		X	X	X	X
CONSULTA OBSTETRICIA	110,15	348,77	548,87	X		X	120	X	X
CONSULTA PSICOLOGIA	X	X	X	X		X	X	X	X
VISITAS DOMICILIARIAS	X	X	X	X		X	X	X	X
PROMOCION DE LA SALUD	X	X	X	X		X	X	X	X
ODONTOLOGIA	61,2	428,14	274,17	X		X	60	X	X
VACUNAS	30	X	X	X		X	X	X	X
PROCEDIMIENTOS	X	X	X	X		X	X	X	X
EMERGENCIA	X	X	X	X		X	X	X	X
LABORATORIO	X	X	X	X		X	X	X	X
IMAGEN	X	X	X	X		X	X	X	X
SALA DE PARTOS	X	X	X	X		X	X	X	X
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	X	X	X	X		X	X	X	X
AMBULANCIA	X	X	X	X			X	X	X
FARMACIA	45,1	190,75	124	X		X	X	X	X
ADMINISTRACION	X	X	X	X	240	X			

Anexos N°18

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUA
CONSULTA MEDICINA GENERAL	60	250,00	15000	270,00	22,5
CONSULTA ESPECIALIZADA	30	250,00	7500	135,00	11,25
CONSULTA OBSTETRICIA	52	250,00	13000	234,00	19,5
CONSULTA PSICOLOGIA	30	250,00	7500	135,00	11,25
VISITAS DOMICILIARIAS			0	0,00	0
PROMOCION DE LA SALUD			0	0,00	0
ODONTOLOGIA	52	250,00	13000	234,00	19,5
VACUNAS	30	250,00	7500	135,00	11,25
PROCEDIMIENTOS	30	250,00	7500	135,00	11,25
EMERGENCIA	90	250,00	22500	405,00	33,75
LABORATORIO	50	250,00	12500	225,00	18,75
IMAGEN	50	250,00	12500	225,00	18,75
SALA DE PARTOS	90	250,00	22500	405,00	33,75
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	40	250,00	10000	180,00	15
AMBULANCIA	30	250,00	7500	135,00	11,25
FARMACIA	30	250,00	7500	135,00	11,25
ADMINISTRACION	30	250,00	7500	135,00	11,25
Total	694	3.000,00			

Anexos N°19

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	60,18	60,03	60,48	60,32	61,14	60,19	60,2	60,2	60,79	80,2	60,92	60,3
Luz electrica	1969,53	1960,42	1930,08	1960,09	1969,55	1969,4	1978,4	1980,6	1988,77	1980,06	1987,15	1960,77
Telecomunicaciones(Internet, call center)	240	241,66	242,12	220,14	120,8	146,4	128,34	130,40	139,91	124	195	188,17
Correo												
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)	7160	7160	7160	7160	7160	7160	7160	7160	7160	7160	7160	7160
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2	9139,2
Arriendos												
Seguros												
Viaticos												
Pasajes												
Otros												

Anexos N°21

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS										
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA	EMERGENCIA	ADMINISTRACION	SALA DE PARTO
Total consulta	34759	X	X	1697	69	260	9180	672		
Evento de promocion			X			X				
Total Vacunas	X									
Total procedimientos	x	x	X	x	X		X	X		
Exámenes de laboratorio	28363	x	X		X		X	X		
Determinaciones de laboratorio	x	x	X		x		X			
Estudios de imagen	X	x	X		x		X	X		
Total placas	x	x	X		x		X	X		
Sesiones de rehabilitacion	X	X	X		X			X		
Recetas despachadas	x	x	X	x	x		X	X		
Kilometros recorridos								X	X	
Numero de partos atendidos										X

Anexos N°23 CUADRO Nro. 4

Establecimiento : C. VENUS DE VALDIVIA							
Período : 01-2014 al 12-2014							
Cuadro #4: Costos de operación							
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00
		CONSULTA EX VISITA DOM ODONTOLO (PSICOLOGIA/PROMOCION EMERGENCI					
1,00	REM.PERSO.PLANTA	846.925,44	15.768,00	106.611,72	40.925,88	31.536,72	360.930,29
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	846.925,44	15.768,00	106.611,72	40.925,88	31.536,72	360.930,29
3,00	COMBUSTIBLE/LUBRICAN						
4,00	MAT. OFICINA	7.441,80		734,40			
5,00	MATE. ASEO LIMPIEZA	11.262,60		5.137,68			
6,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG	105.062,00		26.400,00			5.508,00
7,00	MEDICINAS	224.770,11	2.250,00	32.640,00			54.816,00
8,00	MAT. LABORATORIO	40.943,88					
9,00	MATERIAL RX						
10,00	BIOMETERIALES ODONTO			41.400,00			
11,00	OTROS DE USO Y CONSU	2.880,00		720,00			
12,00	Total BIENES D USO/CONSUM	392.360,39	2.250,00	107.032,08			60.324,00
13,00	SERVICIOS BASICOS						
14,00	Total SERVICIOS BASICOS						
15,00	SERVICIO VIGILANCIA						
16,00	GASTOS INFORMATICOS	1.620,72		3.290,04			
17,00	OTROS SERVICIOS						
18,00	Total COMPRA SERVICIOS	1.620,72		3.290,04			
19,00	DEPRECIACIONES	38.080,80		17.309,40	7.323,76		49.642,68
20,00	Total DEPRECIACIONES	38.080,80		17.309,40	7.323,76		49.642,68
21,00	COSTO USO EDIFICIO	1.224,00		234,00	135,00		405,00
22,00	Total COSTO USO EDIFICIO	1.224,00		234,00	135,00		405,00
23,00	Total c. directo	1.280.211,35	18.018,00	234.477,24	48.384,64	31.536,72	471.301,97
24,00	Porcentaje	37,58	0,53	6,88	1,42	0,93	13,83
25,00							
26,00	LABORATORIO	312.212,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27,00	IMAGEN	177.028,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28,00	FARMACIA	234.520,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29,00	VACUNAS	183.242,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30,00	PROCEDIMIENTOS	37.527,57	0,00	52.599,16	0,00	0,00	0,00
31,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33,00	TRANSPORTE	9.796,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34,00	ADMINISTRACION	193.992,66	2.730,30	35.530,75	7.331,81	4.778,81	71.417,21
35,00							
36,00	Total c. indirecto	1.148.321,23	2.730,30	88.129,91	7.331,81	4.778,81	71.417,21
37,00	Total costos	2.428.532,58	20.748,30	322.607,15	55.716,45	36.315,53	542.719,18
38,00	Porcentaje	71,29	0,61	9,47	1,64	1,07	15,93
39,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TCONSULTA	EVENTOS	CONSULTA
40,00	Producción primaria	34759	69	9180	1697	260	672
41,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0
42,00		TOTAL COSTOS D SUMATORIA CC Diferencia					
43,00		3.406.639,19	3.406.639,19	0,00			

7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00
LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
121.596,60	101.455,80	75.991,80	81.291,96	23.225,94			8.372,52	217.889,64	2.032.522,31	59,66
121.596,60	101.455,80	75.991,80	81.291,96	23.225,94			8.372,52	217.889,64		
								2.880,00	2.880,00	0,08
		541,20							8.717,40	0,26
		2.289,00							18.689,28	0,55
30.010,00			40.800,00	14.760,00					222.540,00	6,53
		67.560,00	14.400,00	15.084,00					411.520,11	12,08
101.987,20		41.807,28							184.738,36	5,42
	45.129,00								45.129,00	1,32
									41.400,00	1,22
									3.600,00	0,11
131.997,20	45.129,00	112.197,48	55.200,00	29.844,00				2.880,00		
								26.596,71	26.596,71	0,78
								26.596,71		
								85.920,00	85.920,00	2,52
		1.488,00							6.398,76	0,19
								109.670,40	109.670,40	3,22
		1.488,00						195.590,40		
17.309,40	6.923,26	13.847,52	22.502,28	25.061,88				5.192,88	203.193,86	5,96
17.309,40	6.923,26	13.847,52	22.502,28	25.061,88				5.192,88		
225,00	225,00	135,00	135,00	135,00			135,00	135,00	3.123,00	0,09
225,00	225,00	135,00	135,00	135,00			135,00	135,00		
271.128,20	153.733,06	203.659,80	159.129,24	78.266,82			8.507,52	448.284,63	3.406.639,19	100,00
7,96	4,51	5,98	4,67	2,30			0,25	13,16		
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	312.212,73	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177.028,50	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234.520,72	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183.242,37	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.126,73	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.796,68	
41.084,53	23.295,44	30.860,92	24.113,13	11.859,91	0,00	0,00	1.289,16		448.284,63	
41.084,53	23.295,44	30.860,92	24.113,13	11.859,91			1.289,16			
312.212,73	177.028,50	234.520,72	183.242,37	90.126,73			9.796,68	448.284,63		
EXAMENES	DE PLACAS	ESTUDIADAS	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS		KILOMETROS			
28363	5646	67574	17012	17563			3600			
0	0	0	0	0			0			